REVOLUCIÓN EDUCATIVA

MINISTERIO DE

Colombia recibe

periódico de un país que educa

y que se

educa

CARTA DE LA MINISTRA

Hacer realidad un derecho

2

LA VOZ DE LOS EDUCADORES

Como construir mundos diferentes e incluyentes

23

LECTURA CONSULTA

El reto de educar en y para la diversidad

27

EDUCACIÓN NACIONAL

PASATIEMPOS

Es hora de jugar con Ignotus y reclamar los premios

28

su Plan Decenal

La Ministra de Educación Nacional entregó al país el documento final del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Si desea más información al respecto, incluvendo el hipertexto respectvo, puede navegar en www.plandecenal.edu.co. En esta edición encuentra todos los servicios del Plan.

Página 26

Educación para la inclusión

Poner en práctica el derecho de una educación para todos.

Poner en práctica el derecho de una educación pertinente y de calidad para todos.

Una educación de calidad que tenga en cuenta las necesidades educativas especiales.

Una oportunidad para compartir espacios de aprendizaje con personas con diferentes capacidades y discapacidades.

En los últimos cinco años, más de 70 mil estudiantes nuevos con diversas discapacidades han ingresado al sistema educativo colombiano; pero faltan más de 100 mil. Hay que avanzar para que no haya ni uno por fuera del sistema.

PEI y Planes de Mejoramiento, herramientas para hacer efectiva una educación inclusiva.

Las ventajas y las dificultades de una educación que no excluye a las personas con discapacidad.

El valor de la diferencia y la diversidad.

El reto de formar a los educadores y el compromiso que tienen directivos docentes, administardores y decisores para hacer realidad este derecho.

Los beneficios de la interacción entre padres, estudiantes, profesores, directivos, establecimientos educativos, instituciones de educación superior, fundaciones y entidades estatales y privadas para lograr una educación inclusiva, de calidad.



Un niño no es especial... todos somos especiales en la diferencia, Andrés Felipe Restrepo Ríos, docente Grado 4º B, Institución Educativa Mercadotecnia María Inmaculada, Quimbaya (Quindío)

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Este es un espacio reservado para Usted, apreciado lector. Sus cartas, comentarios e inquietudes le darán vida a esta sección. Pueden ser enviados a: **Revolución Educativa Al Tablero**, Diagonal 38 Bis 39-14, Bogotá, Colombia; también al fax 222 4795 y al correoaltablero@mineducacion.gov.co.

Carta de la Ministra

Hacer realidad un derecho

a inclusión de la población con discapacidades en la escuela común está en el cora-Zón de la Revolución Educativa.

Más de 392.000 colombianos entre 5 y 18 años presentan algún tipo de discapacidad; de ellos, 270.593 asisten a alguna institución educativa (censo 2005). A pesar de los avances logrados entre 2002 y 2006 en materia de atención para estas poblaciones, es necesario mejorar los mecanismos de acceso y permanencia para lograr una oferta pertinente y de calidad, en igualdad de condiciones con sus pares.

La Ley General de Educación establece que la educación para personas con limitaciones es parte integrante del servicio público educativo y, por lo tanto, los establecimientos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que posibiliten su inclusión educativa y social.

Además, se busca sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente a padres y madres de familia, sobre la importancia de enviar a sus hijos a la escuela de su comunidad, desde la primera infancia. El sistema educativo ha avanzado en una oferta pertinente para estudiantes que presentan discapacidad cognitiva, síndrome de Down, autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular, y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos, entre otros. De otra parte, se trata de hacer visible en quienes no presentan estas condiciones y que comparten los espacios de aprendizaje, el reconocimiento y la valoración de las diferencias, generando conductas de respeto, solidaridad y amistad.

El Ministerio es consciente de que el éxito de una política de inclusión educativa requiere que las instituciones revisen sus procesos de gestión y realicen las transformaciones necesarias, cuenten con servicios de apoyo, adecuen las prácticas educativas, actualicen a los docentes, y promuevan en los planes de mejoramiento estrategias de inclusión y soporte para todos los estudiantes, prestando especial atención a quienes presentan mayor riesgo de ser excluidos.

Esto significa transitar de un modelo de integración escolar a otro de educación inclusiva, que dé respuesta a la diversidad, reconozca y valore al otro; que se ocupe de educarlos con pertinencia en una institución abierta y flexible; que acoja a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, para que niños, niñas y jóvenes de una comunidad puedan compartir una experiencia educativa común, permitiéndoles aprender juntos y desarrollar sus competencias básicas, ciudadanas y laborales.

Desde el enfoque de inclusión se prioriza la calidad de la educación y se parte de las necesidades y particularidades de cada estudiante, se adoptan modelos pedagógicos flexibles y participativos, didácticas y materiales relevantes, y se promueve la participación de las familias y la comunidad en los procesos de gestión y formación que se dan en la escuela.

Para ello, el Ministerio de Educación Nacional está orientando a las secretarías de educación con el fin de que los estudiantes con discapacidad y sus familias sean informados sobre la oferta educativa, de tal forma que estos niños, niñas y jóvenes accedan desde muy temprana edad a los distintos niveles y modalidades educativas en todo el país, y que la escuela se convierta en un lugar de oportunidades al alcance de todos. Compete entonces a las secretarías de educación organizar y dar a conocer la oferta desde la primera infancia hasta la educación media, buscando una articulación con la educación superior y con diversas entidades cuando así se requiera para que, al educarse, puedan ingresar al mundo del trabajo, ser productivos y autónomos.

La meta de la Revolución Educativa para el año 2010 es que todas las entidades territoriales hayan organizado una oferta educativa plural y flexible, implementando modelos y didácticas pertinentes para educar con calidad a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre las cuales se reconocen las que presentan necesidades educativas especiales.

Esta es otra faceta de nuestra transformación: una forma de garantizar el derecho de todos los colombianos a la educación y de continuar avanzando en el propósito de ni uno menos por fuera del sistema.

Esta es una publicación del Ministerio de Educación Nacional. Oficina Asesora de Comunicaciones. Ministra de Educación: Cecilia María Vélez W.

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media: Juana Inés Díaz Tafur Directora de Calidad para Preescolar, Básica y Media: Isabel Fernandes Cristovao

Director: Juan Pablo Ferro C., jpcasasf@cable.net.co Redacción: Juan Manuel Cortés, Diego Gómez y María del Mar Suárez Colaboración especial: Fulvia Cedeño, Nidia García, docentes y padres y madres

Fotografía: Concurso Maloka: DISparando Capacidades, Alberto Sierra y Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Educación Concepto de Diseño: Typo Diseño Gráfico

Página web: www.mineducacion.gov.co/altablero; Portal www.colombiaaprende.edu.co

Correo electrónico: correoaltablero@mineducacion.gov.co Teléfonos: 2222800, extensión 1409. Fax: 2224795.

Dirección: Ministerio de Educación Nacional, Calle 43 No. 57-14, Avenida El Dorado CAN, Bogotá, Colombia Publicación del sector educativo - Circulación Nacional

ISSN: 1657-3293 - Tarifa Postal Reducida: 158 Bogotá D.C., No. 43 - 2007

De los lectores

Nota de la Dirección

Este trabajo me ha permitido recordar, con amor y permanentemente, a mi prima hermana Elsa María Salazar Ferro, que con su síndrome de Down nos sigue enseñando cómo es de importante la felicidad, reconocer, respetar y construir a partir de las diferencias.

Juan Pablo Ferro Casas, director Revolución Educativa Al Tablero

Estándares e investigación

Soy docente de Ciencias Naturales del Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes, de Duitama, Boyacá. Mis preguntas son: ¿En los estándares de ciencias naturales de grados Cuarto y Quinto, los temas se pueden trabajar en el orden que el docente crea mejor? Por ejemplo, ¿los procesos biológicos se pueden trabajar en Cuarto y los procesos físicos y químicos en grado Quinto? ¿El proyecto Ondas de Colciencias desarrolla la investigación, teniendo en cuenta el nivel de los niños?

Adriana Vega, docente.

Respuesta: El sentido del área de ciencias naturales y educación ambiental es precisamente ofrecerles a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales. No obstante estos procesos no se dan de manera aislada.... Las divisiones no deben ser tomadas como demarcaciones estrictas.

La formación en ciencias naturales debe orientarse a la comprensión de unos conceptos clave, que se aproximen de manera explicativa y armónica a los procesos de la naturaleza y potencien la movilización de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, que se desarrollen competencias. Se sugiere realizar una lectura contextualizada de los estándares, partiendo del marco conceptual de los lineamientos curriculares del área y comprendiendo la coherencia entre el saber hacer, el saber propio y el saber ser.

En cuanto a la segunda pregunta, la estrategia pedagógica del programa Ondas es la investigación... para fomentar una cultura ciudadana de la ciencia, la tecnología y la innovación en niños, niñas y jóvenes. Reconoce en ellos su capacidad para explorar, observar, preguntar sobre sus entornos, sus necesidades y sus problemáticas y, a partir de ahí, convertirlas en procesos organizados de indagación.... y la búsqueda sistemática y rigurosa de respuestas, soluciones y propues-

Juanita Lleras Acosta, subdirectora de Estándares y Evaluación del Ministerio de Educación.

Más estándares y evaluación Los felicito por su trabajo en el campo de la evaluación y la acreditación.... Espero obtener información o adquirir el libro sobre estándares educativos e instrumentos para la evaluación.

Nemesia Hidalgo Penadillo, docente

Respuesta: Puede entrar en contacto con Juanita Lleras (tel. 2222800, en Bogotá); además, su inquietud es muy oportuna si recordamos que 2008 será el año de la evaluación en la educación colombiana.

Gimnasia mental

Mi nombre es Isabel Herazo de Cartagena, Colombia. Quería preguntarles si saben de algún libro dedicado a la gimnasia mental, pero para niños con problemas mentales, o si conocen a alguien que me pueda ayudar. Tengo una niña con parálisis cerebral... Un cordial saludo y que Dios los bendiga.

Respuesta: Le aconsejamos entrar en contacto con Fulvia Cedeño, FCedeno@mineducacion. gov.co o Nidia García, NGarcia@mineducacion.gov.co, o en el teléfono 2222800, en Bogotá.

Rionegro, compromiso y lúdica

Mi nombre es Ruth María Morad, docente de nivel Preescolar de la ciudad de Cartagena. Leí el maravi-Iloso artículo Pedagogía activa, la receta de Rionegro, y los felicito. Es una experiencia que se debe imitar porque cuando tenemos sentido de pertenencia en nuestro trabajo, amamos nuestra Institución y siempre trabajamos por la excelencia. Otro aspecto importante es el de incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje actividades lúdicas y que los estudiantes siempre sean el centro de este proceso y que participen activa-

Comprensiones y ciudadanía

Estoy escribiendo de México... Le deseo un bonito día! Estoy realizando un trabajo de investigación para culminar mi maestría en Pedagogía; el tema es sobre el papel que juega el docente en la educación de competencias ciudadanas. De acuerdo con lo que he leído, en Colombia estos temas de convivencia social están muy fuertes. Me gustaría adquirir el libro Comprensiones sobre Ciudadanía, o algún otro donde me hablen de éste tema.

Iraís Otero

Respuesta: Gracias por el interés. Si se comunica con Editorial Magisterio podrá saber en dónde en dónde adquirir un libro que se utiliza en toda Colombia en el programa de competencias ciudadanas... Si desea más información, escriba a Rosario Jaramillo, RJaramillo@mineducacion.gov.co.

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Educación para todos

En los últimos 5 años, más de 70 mil estudiantes nuevos con diversas discapacidades han ingresado al sistema educativo. La Revolución Educativa ha avanzado en el logro de una educación inclusiva con calidad. Cómo deben prepararse las Secretarías para ampliar la cobertura y las instituciones educativas para garantizar pertinencia y permanencia. Un camino que se propone llevar al sistema educativo a cerca de 120 mil colombianos, hoy por fuera del mismo.



a política de la Revolución Educativa del gobierno nacional da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad porque "si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas. para sus familias y para los municipios en donde viven", explica Fulvia Cedeño, asesora del Ministerio de Educación Nacional.

"Cuando la Revolución Educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas", explica. De ahí la importancia de que los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) contengan acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria. "Anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían condiciones para aprender; empezamos a trabajar por cambiar estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión", señala la doctora Cedeño.

Durante los últimos cuatro años, el tema de la inclusión se ha dinamizado en las entidades territoriales (véase la sección Debate). En varias de ellas se cuenta con una oferta educativa organizada y con una clasificación de las mismas por niveles, de acuerdo con la gestión que han desarrollado para atender a estas poblaciones¹.

Los datos del Censo de 2005 reportan 392.084 menores de 18 años con discapacidad, de los cuales 270.593 asisten a la escuela y 119,831 no lo ha-

Desde 2003 y hasta 2006, las secretarías reportan la matrícula de 81.757 estudiantes con discapacidad en 4.369 establecimientos educativos. A pesar de estos avances, indudablemente significativos, aún son grandes los retos para lograr que todos ingresen al sistema educativo y sean educados con pertinencia y calidad.

Así pues, la política de inclusión de la población con discapacidad busca transformar la gestión escolar para garantizar educación pertinente a estudiantes que presentan discapacidad El informe GEO-4: Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, 2007

-Medio Ambiente para el Desarrollo fue presentado simultáneamente en 40

ciudades del mundo. En él se señalan amenazas graves como el cambio climático, el índice de extinción de las especies y el reto de alimentar a

una población en crecimiento, aún sin resolver. Se publica 20 años después de que la Comisión Mundial para el Medioambiente y Desarrollo (la

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Viene de la página 3

cognitiva, síndrome de Down y otros retardos como autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos.

Todas estas personas tienen potencialidades para desenvolverse dentro del espacio educativo y social y pueden acceder a los diferentes niveles y grados de la educación formal de Colombia. La escuela les debe garantizar los apoyos adicionales que demandan, con el fin de que desarrollen las competencias básicas y ciudadanas, aun cuando necesiten más tiempo y otras estrategias para lograrlas.

De la integración a la inclusión

Tradicionalmente, e incluso hoy en día, en diferentes regiones del mundo el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y menores refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento, dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales.

No se trata de contraponer los modelos de integración e inclusión como opciones excluyentes de política (¿cómo podemos integrar sin incluir, o incluir sin integrar?), sino de entender y avanzar en la idea de que cada escuela enfrenta el desafío concreto de incluir a todos y no dejar a nadie por fuera.

Esto implica, necesariamente, el desarrollo de un conjunto articulado y coherente de políticas referidas, entre otros aspectos, a una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, que facilita el diálogo entre los diferentes niveles educativos; estrategias pedagógicas variadas y complementarias que atiendan debidamente la especificidad de cada estudiante; disponer de infraestructura física y de materiales didácticos alineados con el proyecto pedagógico; apoyar permanentemente a los docentes en sus aulas para que efectivamente puedan desarrollar el currículo, y dialogar y entender las expectativas y necesidades de las comunidades y de las familias en los niveles locales.

En la educación colombiana se está transitando de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique

para responder a sus condiciones particulares.

La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, inde sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades²... Aquí cabe la pregunta: ¿por qué el niño o la niña con discapacidad no puede educarse en la misma institución a la que va su hermanito? Ellos también son sujetos de derechos. Se trata de generar ambientes inclusivos en todas las escuelas, por medio de la provisión de un conjunto variado y complementario de ofertas que forman parte de una red escolar integrada y mediante la articulación con otros servicios sociales³.

Los estándares básicos de competencias propician un conjunto de criterios comunes acerca de lo que todos los estudiantes pueden lograr en su paso por el sistema educativo; con estos criterios los docentes diseñan estrategias pedagógicas pertinentes para lograr que sus estudiantes las desarrollen. Si estos estudiantes tienen discapacida-



dependientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a la educación, lo que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas, independientemente des, las estrategias deberán tenerlas en cuenta.

En este sentido la política de educación inclusiva se propone atender a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades a lo largo de todo el ciclo educativo, desde la educación inicial hasta la superior. La inclusión pretende que dichas poblaciones desarrollen sus competencias para la vida en todos los niveles, alcancen los estándares y puedan aplicar las pruebas de evaluación, con apoyos particulares. Por ejemplo, con un intérprete de lengua de señas para los sordos, un lector para los ciegos, más tiempo y tutoría, para que la población con discapacidad cognitiva, e inclusive que se envíen las pruebas a los municipios en donde habitan quienes tengan dificultad para desplazarse4.

Matricularlos e incluirlos en la educación formal

La Resolución 2565 de 2003 establece que cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la carac-

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

terización y determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar sus barreras para el aprendizaje y garantizar la participación con miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente. Asimismo, se requiere que en los municipios se articulen los servicios de salud y de protección: EPS, ICBF, Desarrollo Social, atendiendo el Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio y las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidades y con talentos excepcionales⁵, construidas por el ICBF, el Departamento Nacional de Planeación y los Ministerios de Educación y de la Protección Social.

Los padres y madres deben inscribir a su hijo en el proceso ordinario de matrícula establecido en la entidad territorial. En la ficha de inscripción se les pregunta si tiene alguna necesidad educativa especial (NEE), una discapacidad y de qué tipo. Es una manera de conocer de antemano las condiciones, para así garantizar los apoyos correspondientes.

A su vez, las secretarías de educación tienen la obligación de asignarles la institución que les garantice los apoyos más pertinentes, enmarcados en los proyectos educativos institucionales los cuales, por naturaleza, son dinámicos y deben evolucionar no sólo para lograr educación inclusiva, sino para alcanzar buenos resultados de todos los estudiantes. Los colegios en donde se matriculen alumnos con discapacidad deben revisar todos los ámbitos de su gestión escolar, con miras a reorganizar o reorientar sus procesos en función de la inclusión. Es fundamental que las estrategias pedagógicas y de evaluación sean pertinentes para el tipo de discapacidad que presentan los estudiantes matriculados. Además, es necesario promover en las instituciones nuevas formas de relación entre los compañeros con el fin de lograr la aceptación de las diferencias y el apoyo y la solidaridad de los mismos. Por ejemplo, en el caso de los estudiantes sordos usuarios de señas, se les debe evaluar en castellano escrito o en lengua de señas, y a los estudiantes ciegos, en Braille o con un lector.

En relación con los estándares básicos de competencias, cada institución educativa debe generar estrategias y metodologías que permitan que los estudiantes con NEE los alcancen, estableciendo los ajustes pertinentes. "A partir de 2008 los esfuerzos se centrarán en el desarrollo de modelos y metodologías flexibles para esta población; en revisar las propuestas de Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje y Cafam entre otras, para ajustar sus estrategias y materiales a las necesidades particulares de la población con discapacidad", explica la doctora Cedeño. Igualmente, se reforzará la labor

de consolidación y articulación en los planes de mejoramiento, tanto por parte de las instituciones educativas como de las secretarías de educación, en los cuales la inclusión es un enfoque con miras a lograr cambios culturales y de paradigmas significativos. En el marco de dichos planes, se realizarán procesos de formación de directivos y docentes en el mismo sentido. También se trabajará con las escuelas normales superiores y facultades de educación para que se garantice la presencia de dicha visión en los procesos de formación de los nuevos educadores del país.

Objetivo, ampliar la cobertura

Para garantizar el ingreso al sistema de estas poblaciones existe un marco general de política, dado a conocer desde el 2004 a las 78 entidades territoriales certificadas y que deja en claro, en primera instancia, el derecho que tienen niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad a acceder a la educación en instituciones de educación formal, con los apoyos técnicos, materiales y humanos requeridos.

El segundo punto del marco de política establece que las entidades territoriales deben contar con un diagnóstico de la demanda, basado en el censo de 2005 (véase el cuadro Censo Dane 2005) y el Registro de Discapacidad aplicado por el DANE en más del 60% de los municipios. Se cuenta con esta herramienta para indagar cuántas personas están en edad de recibir educación y cuántos jóvenes y adultos con discapacidad son iletrados. Al contar

con esta información las secretarías de educación pueden dedicarse a buscarlos, garantizándoles estos primeros apoyos.

Así mismo, en los municipios donde sea posible, y de acuerdo con su oferta educativa, se deben definir algunas instituciones geográficamente distribuidas que se encargarán de dar atención prioritaria a estudiantes con NEE, y a ellas se les asignarán los recursos económicos, humanos y materiales para llevar a cabo las adecuaciones organizativas, curriculares y de acceso.

Otro tema que apunta a garantizar la cobertura, la pertinencia y la calidad es la formación de los docentes en las escuelas normales superiores y en las facultades de educación. "Si ellos tienen claro que la población con discapacidad tiene derecho a la educación, van a facilitar su acceso y a acogerlos en sus instituciones". Tanto el acceso como la permanencia y la lucha contra la deserción están relacionadas con la transformación de los imaginarios culturales. Al respecto, Fulvia Cedeño dice que "si un papá de un menor con síndrome de Down cree que su hijo no va a aprender, no lo lleva a la escuela, o cuando lo matricula y se enfrenta a una situación institucional negativa. lo retira. Se necesita una formación a padres y madres para que comprendan que su hijo tiene este derecho, sabiendo que puede haber inconvenientes, que pueden ser superados con una atención pertinente".

Por otro lado, la estrategia de cobertura Ni uno menos les garantiza -como

Pasa a la página 6

Atención en las áreas rurales y en educación superior

La Resolución 2565 de 2003 establece que en los municipios donde no hay muchas personas con discapacidad matriculadas en las instituciones educativas urbanas, se requiere tener un docente que les brinde y organice el apoyo para el área rural, orientando a las familias y formando a los maestros de esa zona, para que atiendan a los estudiantes en sus respectivos centros educativos. Una de estas experiencias se ha dado con Escuela Nueva. básicamente formulada para atender a las áreas rurales. En Sabaneta, Antioquia, se ha venido trabajando con esta metodología flexible, que permite manejar módulos y juegos, lo que aumenta la posibilidad de que las personas con discapacidad se desarrollen en la escuela. En cada grupo se incluyen estudiantes con discapacidad.

Para lograrlo, el docente debe

tener además una formación en el tema de la inclusión, que cambie el paradigma de la "educación especial". Asimismo, durante el pilotaje de la didáctica de Geempa (Grupo de Estudios para la Investigación y la Acción, con sede en la ciudad de Porto Alegre, Brasil) -que llegó a Colombia para alfabetizar adultos-, se trabajó con personas con discapacidad cognitiva, dando un buen resultado. Bajo el principio de que todos pueden aprender, esta metodología tiene componentes esenciales de la pedagogía activa: un activo trabajo en grupos, porque los aprendizajes son sociales, y el juego como elemento provocador de los aprendizajes. Se parte de un contexto semántico y se trabaja con grupos áulicos, es decir, divididos en varios grupos pequeños en los que todos trabajan lo mismo. Un líder vela porque todos

respondan, lo que implica un trabajo cooperativo. De otro lado, la didáctica de Alexima (Al Éxito Matemático) se comenzó a implementar con docentes que desarrollan la didáctica de Geempa, con miras a generar una propuesta integral. Estos modelos fueron creados para jóvenes y adultos iletrados y en extraedad. "Los docentes, afirma Fulvia Cedeño, dicen que a través del juego de la matemática los niños aprenden muchas cosas más que con un modelo tradicional; prueba de ello son los dos niños con síndrome de Down que aprendieron a leer y a escribir en mes y medio. Si esto nos sirve para los estudiantes con discapacidad cognitiva del área urbana, vamos a ver cómo funciona con los del área rural, que será el siguiente paso. Todos los modelos flexibles van a estar expuestos a pilotaje con personas con discapacidad".

Finalmente, cabe anotar que la educación primaria, secundaria y universitaria estuvo cerrada durante un buen tiempo para la población con discapacidad. Sin embargo ahora, y a manera de ejemplo, universidades como la Pedagógica Nacional tienen 49 estudiantes sordos en 12 de sus 15 programas: se están formando para maestros. Los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) también han puesto su atención en estas poblaciones. Igualmente acaban de graduarse como normalistas, en La Hacienda, de Barranquilla, 8 estudiantes sordos y hay más de 2.000 personas que cursan el grado 11. "Es otra expresión de como avanza una temática en la que se han comprometido muchos colombianos", aseguran las expertas (veánse las secciones Ejemplos y Por Colombia).

Más de 200 artistas mostraron sus trabajos durante el Primer Encuentro Colombia inclusiva, una muestra de capacidad (22 y 23 de noviembre), que destacó el potencial de la población con discapacidad. El evento se desarrolló en Bogota con delegados de Caldas, Cundinamarca, Bogotá, Tolima, Nariño, Quindío, Córdoba, Cauca, Valle del Cauca y Santander, que también asistieron a un ciclo de debates y conferencias. Algunos grupos presentes: Fundación Luna Crearte con la

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Viene de la página 5

a los demás estudiantes-transporte, alimentación y condiciones para que lleguen a la escuela, permanezcan y se promuevan. Los alcaldes y secretarios de educación deben saber que los recursos que su entidad territorial recibe para permanencia, aplican para los estudiantes con discapacidad.

Las autoridades locales también pueden garantizarles el acceso mediante la contratación del servicio de educación con instituciones privadas, que oferten educación inclusiva en preescolar, básica y media.

Inclusión, Planes de Mejoramiento y Planes de Apoyo

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones educativas que puedan dar atención apropiada. Por lo tanto, el denominado "programa de educación inclusiva" es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apovo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos.

Cuando la institución educativa asegura que la inclusión sea el centro de su desarrollo, cuando revisa sus políticas, cultura y prácticas reorientando sus procesos de gestión, entonces el abordaje de los estudiantes con discapacidad se hace desde el enfoque de derechos, lo que garantiza mejor calidad.

Este programa se está desarrollando en 65 municipios de 32 entidades territoriales certificadas, seleccionados con los siguientes criterios: alta demanda de población con discapacidad, que pertenezcan a la Red JUN-TOS⁶ contra la extrema pobreza, que sean mayores receptores de población desplazada o que tengan grupos indígenas. La condición de discapacidad es transversal a otros grupos poblacionales; por ejemplo, en una institución educativa pueden matricularse un indígena de la etnia de los curripacos, con síndrome de Down y en situación de desplazamiento, y un adulto iletrado con discapacidad visual.

La propuesta de trabajo tiene una estructura organizativa articulada a los Planes de Mejoramiento Institucionales y a los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación, y utiliza los materiales de apoyo al mejoramiento generados en el marco de la política de calidad.

Con las secretarías de educación de los municipios certificados se definen las instituciones educativas que van a participar, otorgando prioridad a aquellas que actualmente ofertan educación a población vulnerable y, espe-

	ducativos de la población con disc	<u> </u>
Porcentajes	Niveles educativos	Cantidad
23.53	No tiene nivel educativo (lletrados)	587,226
1.9	Ha cursado el nivel Preescolar	47,483
15.37	Ha cursado Primaria completa	383,406
31.01	Tiene Básica Primaria incompleta	773,790
3.08	Ha cursado Básica Secundaria completa	76,755
9.63	Tiene Básica Secundaria incompleta	240,410
5.55	Ha cursado Media académica completa	138,493
1.17	Tiene Media Académica incompleta	29,276
1.97	Ha cursado Media Técnica completa	49,271
0.22	Tiene Media Técnica incompleta	5,600
0.14	Ha cursado ciclo normalista completo	3,477
0.11	Normalista incompleta	2,643
1.15	Ha cursado nivel Técnico Profesional	28,736
0.78	Ha cursado nivel Tecnológico	19,440
3.58	Es profesional	89,431
0.56	Tiene especialización	13,975
0.16	Tiene Maestría	3,906
0.06	Tiene Doctorado	1,451
	Sin información	23,732
99.97	TOTAL	2,518,963

POBLACIÓN TOTAL	Población con discapacidad				No asiste a la escuela
41,468,384	2.518.963				
5-18 años 11.836.917	392,084	287,539	104.446	270,593	119.831

TOTAL	Población con discapacidad	leer	leer	escuela	la escuela
15 – 64 años	1.539.106	1.254.560	284.409	127.510	1.403.151

Metas 2007- 2010

- El 80% de la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) menor de 18 años está matriculada en la educación preescolar y básica.
- El 30% de los adultos iletrados con discapacidad están siendo alfabetizados.
- El 100% de las entidades territoriales incluyen en sus planes de apoyo al mejoramiento los elementos para ofertar educación inclusiva a las poblaciones con NEE
- El 100% de los establecimientos educativos cuentan con acompañamiento a la ejecución de sus planes de mejoramiento para ofrecer educación inclusiva a poblaciones con NEE
- El 50% de las entidades territoriales desarrollan metodologías y didácticas flexibles e innovadoras para la educación inclusiva a estudiantes con NEE
- El 100% de los establecimientos educativos que reportan matrícula de estudiantes con NEE cuentan con los materiales, equipos educativos, tecnologías y procesos de formación

cíficamente, a estudiantes con discapacidad, de tal manera que se involucren alcaldes, concejales, secretarios, diversas organizaciones e instituciones de educación superior. Se les convoca para que desde los planes de desarrollo y sectoriales garanticen los apoyos a los ciudadanos que los necesitan.

En las instituciones de los municipios que inician su transformación hacia la educación inclusiva con calidad, se toma la línea de base mediante la aplicación del Índice de Inclusión, que consiste en un conjunto de materiales que, articulados al PEI, tienen el propósito orientar los procesos de desarrollo escolar. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan altos niveles de logro en todos los estudiantes. Este material estimula la realización de un amplio análisis de todos los aspectos que forman parte de la vida de una institución educativa, explica la autoevaluación de las culturas, las políticas y las prácticas, utilizando un conjunto de indicadores. cada uno de los cuales se detalla a través de una serie de preguntas. Por medio de esta exploración se identifican las barreras para el aprendizaje y la participación, se determinan las prioridades de desarrollo de la institución y se ponen en práctica las planificaciones dirigidas a ofertar educación pertinente y de calidad. El Índice de Inclusión puede consultarse en la siguiente dirección Web: www.eenet.org.uk/index inclusion/Index

Los resultados arrojados en el Índice de Inclusión requieren un proceso de análisis para determinar las condiciones de calidad e inclusión y establecer prioridades en el Plan de Mejoramiento relacionadas con la inclusión. Se acompaña el proceso de transformación gradual y sistemática del servicio educativo, apoyado en estrategias metodológicas y de aprendizaje colaborativo como las didácticas y los modelos educativos flexibles.

Plan complementario de educación

Otra manera de garantizar el éxito de una política de inclusión es que, por ejemplo, el maestro cuente con las herramientas para atender las diversas condiciones de las poblaciones que asisten al aula. Así, la inclusión tiene que ver con estrategias complementarias para asegurar la permanencia que, además de la asignación del personal de apoyo, incluyen materiales didácticos y equipos educativos para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, didácticas flexibles que permitan al docente enseñar mejor y garanticen al estudiante las condiciones para aprender más y mejor; y generar alianzas estratégicas para que esos apoyos complementarios lleguen oportunamente a la escuela.

Estos últimos varían de acuerdo con el tipo de discapacidad que presenten los estudiantes:

- Los estudiantes con limitación sensorial requieren, sobre todo, contar con la accesibilidad a la comunicación y a la información. En el caso de las personas ciegas es necesario, entre otros, tener equipos con tecnología de punta como máquina inteligente de lectura, textos en macrotipo y Braille, impresora Braille, libro hablado, Jaws que es un lector de pantalla capaz de leer todos los textos que aparecen en ella e incluso los menús de windows y de muchos otros programas. Este software requiere el uso de tarjeta de sonido, además de altavoces; igualmente los maestros o el personal de apoyo les deben enseñar el sistema de lectoescritura Braille. Cabe anotar que con las nuevas tecnologías muchas personas ciegas pueden vivir y desarrollarse sin Braille, pues cuentan con máquinas que les leen, computadores que les hablan, etc.
- Los apoyos complementarios para un estudiante sordo usuario de señas los constituyen básicamente los intérpretes de lengua de señas, los modelos lingüísticos y culturales y el material didáctico de tipo visual que permita el desarrollo de la competencia para leer y escribir la lengua castellana. Los estudiantes sordos usuarios del castellano re-

obra Los Amigos del Hombre; la Orquesta Tropical Al Son de Seres, de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, el Grupo de Danza Ebégico de Aguadas, Caldas, y la Fundación Sin Fronteras. Organizaron: Ministerios de Educación, de la Protección Social y de Cultura, Consejería Presidencial de Programas Especiales, Mercadeo Social, Comité Consultivo Nacional de las Personas con Discapacidad, Sense Internacional Latinoamérica, Centro Comercial Gran Estación y Colombia Joven.

DeCoyuntura

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

quieren apoyos para el desarrollo de sus competencias comunicativas.

■ Quienes presentan discapacidad cognitiva y, por ende, se les dificulta más el aprendizaje, requieren, además de tutores, el uso de materiales como rompecabezas, loterías y la aplicación de didácticas flexibles con el fin de desarrollar sus competencias lectoras y matemáticas.

Buscar aliados y mejorar la calidad

"La idea es que en el posicionamiento de la política de inclusión participen representantes de todas las instituciones, como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), el SENA y la comunidad. Se necesita la articulación con muchas instancias y organizaciones para lograr desarrollar la política. Este trabajo no lo puede hacer sólo el sector de la educación", señala Fulvia Cedeño. Se buscan aliados estratégicos, se convocan instituciones de educación superior, el sector productivo y representantes de otros sectores con la idea de generar capacidad institucional instalada localmente para garantizar los apoyos complementarios que se requieren, por ejemplo para la formación de docentes y el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, entre otros. De esta manera, la política de inclusión se posiciona en el país.

También se busca la cooperación internacional. Actualmente apoyan el desarrollo de la política de inclusión la UNESCO, Inclusión Internacional, la Organización Internacional de Migraciones, Save the Children y Give to Colombia. A nivel nacional son aliados las fundaciones Saldarriaga Concha, Mamonal y Luis Felipe Vélez. "Estamos pidiendo a las entidades territoriales que busquen el apoyo de las empresas de su entorno. Se trata de aprovechar los recursos de responsabilidad social de las empresas para enfocarlos en este tema. Igualmente, los del sector solidario; las cooperativas están financiando proyectos para canastas didácticas que soporten los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales".

Educación para el trabajo

"En una experiencia que tiene lugar actualmente en Caldas, anota la experta Nidia García, se ha contratado a la Universidad de Manizales para que apoye a 22 instituciones educativas oficiales que reportan más de 600 estudiantes matriculados con discapacidad. Para los jóvenes con discapacidad cognitiva desarrollan un semillero de talentos y montan una microempresa de arreglo de computadores; anteriormente, ellos no hacían nada".

De otra parte, señala Fulvia Cedeño, "así como hay quienes no podrán continuar estudios de educación superior, debemos considerar su desarrollo humano y plantear una etapa de tran-

sición y formación para el mundo del trabajo. Puede que las personas con discapacidad cognitiva no desarrollen procesos conceptuales muy complejos, pero tienen muy buena memoria; serían muy buenos en control de calidad". "Por ejemplo, en el departamento del Cauca se cumplió una experiencia con personas con síndrome de Down. Les enseñaron a discriminar los colores rojo, verde y amarillo. Una vez aprendidos estos colores los llevaron a los cafetales y les dijeron que debían coger solamente las pepas de color rojo, no las verdes ni amarillas. Cuando terminaron la tarea, los canastos de ellos tenían casi todas las pepas rojas. En procesos de atención y concentración son muy buenos", agrega Nidia García.

Por esto, el proceso de certificación de las competencias de los jóvenes es necesario y es ahí donde interviene el SENA. Un ejemplo es la certificación de competencias para atención al ciudadano a 130 jóvenes con discapacidad cognitiva que trabajan en Alkosto, en Bogotá, Pereira, Pasto y Villavicencio; más adelante se hará en Barranquilla, Cali y Medellín. Además, el SENA desarrolla proyectos de formación con el apoyo del INCI y del INSOR y con instituciones de educación media. Esta es una muestra de que sí es posible involucrar a todos los sectores en la atención a esta población, haciéndola visible y brindándole oportunidades de productividad.

Para 2010 se espera que por lo menos el 80% de la población con discapacidad asista a la escuela; es complejo llegar al 100% pues hay personas con discapacidades severas o multi-impedidas, a quienes sus condiciones no les permiten ir a la escuela formal. Sin embargo, es responsabilidad de los gobiernos locales ofrecerles programas pertinentes.

Notas

¹En nivel avanzado, es decir, aquellas entidades territoriales donde las instancias y personas responsables del tema cumplen con sus funciones, tienen organizada la oferta en educación formal en el 60% de los municipios no certificados y en los establecimientos educativos de los municipios certificados, y además conocen y divulgan políticas, normas orientaciones e indicadores de educación inclusiva, están las siguientes: Antioquia, Atlántico, Caldas, Bello, Cali Itagrií Huila Magdalena. Nariño, Pasto, Neiva, Envigado, Quindío, Risaralda, Armenia, Bogotá. Pereira. Sucre. Sinceleio Tolima, Tunia, Barrancabermeia, Valle del Cauca, Soledad v San Andrés v Providencia. A su vez, en el nivel medio, que corresponde a aquellas donde las instancias y personas. responsables del tema cumplen con algunas de sus funciones, tienen organizada la oferta en educación formal en el 30% de los municipios no certificados, conocen y han iniciado la divulgación de políticas, normas, orientaciones e indicadores nacionales y la producción de las propias, están: Barranguilla, Boyacá, Cauca, Cartagena, Cartago, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Duitama, Chocó Cúcuta, Dosquebradas, Lorica, Manizales, Medellín, Meta Fusagasugá, Guainía, Guaviare, Ibagué, Maicao, Norte de Santander, Popayán, Putumayo, Soacha, Tumaco, Bolívar Ciénaga, Valledupar, Florencia, Santander, Sogamoso, Santa Marta y Villavicencio. Finalmente, en el nivel inicial, o sea aquellas entidades territoriales que han definido instancias y personas responsables pero no han organizado la oferta en educación formal, continúan atendiendo a los estudiantes con discapacidad en instituciones o programas segregados y todavía no hacen un seguimiento adecuado de las políticas normas, orientaciones e indicadores de buenas prácticas seubican: Amazonas Arauca Buenaventura Caquetá La Guajira, Bucaramanga, Buga, Floridablanca, Girardot, Girón, Magangué Montería Palmira Sahagún Tuluá Turbo Vaupés

²La UNESCO define inclusión como "un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños". UNESCO. 2005. **Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All.** París: UNESCO.

³Tutt. R. (2007). **Every Child Included**. London: Paul Chapman Publishing / The Association for all School Leaders

⁴Actualmente el lofes coordina los apoyos específicos para las personas con limitaciones visuales y para aquellos con limitaciones auditivas, y ofrece apoyos en los casos de quienes presentan limitaciones cognitivas y físicas.

⁵ Se han producido ocho documentos con los aportes de los maestros. Su contenido puede consultarse en los sitios web Colombia Aprende y sobre discapacidad (véase la sección Mundo Virtual).

⁶La Red JUNTOS es una estrategia de intervención integral y coordinada de los diferentes organismos y niveles del Estado, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y lograr que éstas puedan generar sus propios ingresos de manera sostenible.



Con el reto de tejer una ciudad

en la que todos se sientan incluidos, la Secretaría de Salud de Bogotá, Corporación Maloka y el Ministerio de la Protección Social, realizó el concurso de fotografía DISparando CAPACIDADES. Los 300 inscritos asistieron a 4 talleres de capacitación en fotografía, y apropiación de los conceptos "facilitadores" y "barreras". Un jurado de 4 especialistas en temas de discapacidad y fotografía juzgó a los equipos de entre dos y

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Educación para la inclusión

Los compromisos de la comunidad educativa

La comunidad educativa dijo "presente" para participar en este debate que reúne múltiples miradas frente a la necesidad y la importancia de la educación inclusiva, a partir de sus propias experiencias. La transformación de la institución, el proceso de integración con las políticas y la mirada hacia el rumbo que debe tomar la inclusión en las aulas hacen parte de un nutrido diálogo.

Al Tablero: ¿Para ustedes, qué es la inclusión?

-Carlos Arturo Betancur (Alcalde de Itagüí, Antioquia) -CAB-: Es poder dar una oportunidad a las personas que tienen individualidades diferentes, con el ánimo de que tengan acceso a los diferentes servicios, independientemente de su condición mental o física.

-James Castaño Herrera (Alcalde de Quimbaya, Quindío) -JCH-: Inclusión es estar adentro del sistema, creer en la participación de la gente (de los padres de familia, de los docentes, de los directivos docentes, del gobierno municipal, de los estudiantes), para que juntos desarrollemos el mandato constitucional que habla de la participación, de la democracia participativa. Incluir es también participar.

-Guillermo León Restrepo (Secretario de Educación y Cultura de Itagüí, Antioquia)

-GLR-: Es ofrecer un servicio educativo con calidad a la población que nos la demanda y que históricamente se ha sentido fuera del sistema, dadas las condiciones en las que se ha brindado. Inclusión es ofrecer educación a todos y a cada uno, pensando en la globalidad y en que todos somos distintos, todos valemos y todos somos parte del sector.

-Liliana Patricia Mejía (Responsable del Programa Necesidades Educativas Especiales de la Secretaría de Educación de Risaralda) -LPM-: La inclusión es el reconocimiento de la diferencia de las personas, en toda la expresión de diversidad posible que podemos encontrar en nuestro territorio.

En este sentido cuando a la persona se le reconoce con sus particularidades, se trabaja en las diferentes formas de atenderlas de manera adecuada y pertinente; tanto desde modelos educativos flexibles como en la implementación de herramientas, de modo que la integración sea un derecho real, manifestado en adecuadas



condiciones para el desarrollo de su personalidad en aspectos tan importantes como el cultural, social, laboral e individual.

-Luz Mariela Sorza (Rectora del Tecnoló-

gico de Antioquia Institución Universitaria)
-LMS-: Para hablar de inclusión es necesario reconocer que en la sociedad tenemos prácticas de exclusión, de discriminación y de restricción en la participación de los derechos establecidos por la Constitución Política; en este sentido, se justifica emprender acciones inclusivas para restaurar los derechos que les han sido negados o disminuidos a grupos poblacionales que, comúnmente, se conocen como grupos en situa-

-Inés Elvira Buraglia de Escallón (Madre de joven con discapacidad) -IEBE-: La inclusión para mí ha sido garantizar que mi hijo, Julián, sea un miembro participativo y valorado en cualquier comunidad, ya sea su familia, su colegio, su trabajo, sus deportes, sus pasatiempos, su música... sus amigos.

ción de vulnerabilidad.

Para mí, inclusión consiste en los cambios sistémicos y sistemáticos para acomodar la diversidad. No es un favor lo que los colegios han hecho al recibir a Julián; es parte de lo que deberían hacer (de manera adecuada). Educar a las personas con discapacidad es responder al derecho al aprendizaje que tienen todos los ciudadanos del país.

-Luz Helena Bedoya (Docente de la Institución Educativa Luis Eduardo Calvo Cano, de Circasía, Quindío) -LHB-: Es el programa que pretende ser modelo abierto y participativo para transmitir la metodología a todas las instituciones y a acoger los niños que estén en situación de vulnerabilidad.

-Laura Melissa Jaramillo (Estudiante del grado once de la Institución Educativa Loma Linda, de Itagüí, Antioquia) -LMJ-: Veo la educación inclusiva desde dos perspectivas: desde la equidad, en la que todos tenemos los mismos derechos, cumplimos con los mismos deberes y somos tratados igualmente. Y desde la perspectiva de dar oportunidades, no sólo a las personas con alguna necesidad especial; también a todos los estudiantes y los miembros de la comunidad educativa.

Al Tablero: La educación inclusiva como minimizador de las barreras para el aprendizaje y facilitadora de procesos de participación de los estudiantes con discapacidad en el interior de la institución educativa. Análisis de los maestros...

-Gloria Consuelo Orduz (Docente de la Institución Educativa Humberto Gómez Negrini, Piedecuesta, Santander) -GCO-: Claro que sí minimiza las barreras. El directivo es consciente y un convencido de que la barrera se rompe,

cuatro personas, incluida al menos una en condición de discapacidad. Fueron ganadores: Raúl Ávila y Alejandro Ibáñez de la localidad de San Cristóbal; Patricia Vega y Mario Alberto Bernal, de Barrios Unidos; y Diana Riascos, Andrés Huertas y Deisy Lorena Bayona, de Usaquén. Más información sobre la exposición, el

libro y el concurso en info@maloka.org o en www.maloka.org. Algunos trabajos se publican en blanco y negro en esta edición, con autorización de Maloka.

Debate

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

y esto es un gran avance, porque es una necesidad que hay que atender.

-LHB: Se minimizan de acuerdo con la sensibilización, la capacidad de llegar a la comunidad y conocer la parte sociocultural. Hay que sensibilizar a la población y a los profesores.

Al Tablero: El número de niños, niñas y jóvenes que están por fuera de la escuela y cuántos de ellos tienen una discapacidad, es un tema que necesita mayor estudio en las regiones. Qué dicen los alcaldes...

-CAB: No tenemos en este momento una estadística de los que están por fuera de la cobertura. Lo que sí sabemos es que a todos los que piden el servicio educativo se lo ofrecemos. Contamos con cerca de mil estudiantes, ya sean con capacidades excepcionales o con discapacidad. De ellos, cerca de 900 tienen un grado de discapacidad y alrededor de 100 están en programas que ofrecen las aulas de apoyo, o en las propuestas de la Secretaría de Educación.

-JCH: Tenemos un censo general de la población en todo el municipio de aproximadamente unas 750 personas con capacidades especiales, pero no un número exacto de cuántos están por fuera de la institución educativa.

Al Tablero: Qué se puede impulsar y hacer desde los sistemas educativos locales y cómo se puede avanzar, teniendo en cuenta la inclusión educativa y la inclusión social... Hablan los alcaldes de los municipios de Itagüí y Quimbaya...

-CAB: Hemos encontrado formas para quienes tienen características especiales, ya sea porque destaquen o tengan alguna discapacidad cognitiva o física.

Esta inclusión la extendemos también a los

adultos. Aquellos que no pudieron por alguna razón acceder a la educación, cuando ya son adultos el Estado tiene que ofrecerles este servicio. Tenemos una buena cantidad de estudiantes mayores, alrededor de 1.500, que están terminando sus estudios básicos.

-JCH: Se puede avanzar creando políticas públicas. Inclusión y participación deben estar respaldadas por un documento. Hay que dejar registrados estos textos normativos en actos administrativos, para que tengan continuidad en los nuevos gobiernos. Si no, sería muy difícil. La inclusión se consolida y se ratifica a través de la adopción de políticas públicas (de los planes educativos municipales).

Al Tablero: La relación del Plan de Desarrollo Municipal con las políticas de atención a la diversidad y a la población con discapacidad. Análisis del alcalde de Itaquí...

-CAB: Hemos acogido el Plan Educativo Municipal, que está para 10 años. Lo hemos incluido en las metas a corto y mediano plazo del Plan de Desarrollo "Itagüí Cuenta Contigo", y nos propusimos generar en este lapso de 10 años aulas de apoyo. En estos cuatro años que han pasado, ya contamos con 17 aulas de apoyo en las instituciones educativas oficiales de Itagüí. El Plan de Desarrollo fue construido con la participación de la comunidad educativa.

Al Tablero: La inclusión es un asunto que requiere acciones intersectoriales. La manera como se logra la participación de todos los sectores en los municipios y las acciones de política que deben adoptarse y desarrollarse para alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad, fueron tratadas por el Secretario de Educación y Cultura de Itagüí...

-GLR: Estamos realizando esta articulación.

Por ejemplo, la parte de alimentación y nutrición la hace la Secretaría de Salud que maneja la complementación alimenticia y uno de sus componentes es la alimentación escolar. Allí hemos tenidos logros (con el 27% de la población atendida en esta complementación alimenticia y los refrigerios). Trabajamos también con la Secretaría de Deportes y la de Cultura.

Además, trabajamos en la Secretaría de Educación con un equipo de profesionales de la Unidad de Atención Integral (UAI), en la que detectamos una serie de necesidades y las compartimos con diferentes secretarías.

En Itagüí no hay problema de cobertura ya que tenemos con qué atender. Hay una oferta educativa de 45 mil cupos escolares, y una población atendida de 41.500.

Al Tablero: El rol de las secretarías de educación en la promoción de la inclusión educativa de las personas con discapacidad; punto de discusión para varios secretarios...

-Luz Amparo Villegas (Secretaria de Educación del Departamento de Caldas) -LAV-: En nuestro caso, con el equipo que trabaja el

tema de inclusión y con los directivos docentes y docentes hemos buscado, los niños que se encuentran por fuera del sistema educativo por razones de discapacidad. Hemos visto que es normal que los padres de familia con hijos con algún tipo de limitación no los llevan a la escuela por temor a la burla que pueden generar los compañeritos, o por el desconocimiento de los programas que se han venido ofertando en los últimos dos años.

El papel de la Secretaría es tener un equipo que promocione y difunda los programas de inclusión, que busque a los niños y les proporcione una atención adecuada.

Alba Lucía Marín (Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda) -ALM-

: La Secretaría de Educación Departamental como responsable de la educación en los 12 municipios no certificados, dispone de diferentes espacios para promocionar la educación inclusiva, como el Comité Departamental de Capacitación.

También utilizamos los medios masivos de comunicación y los espacios institucionales para favorecer la educación y las prácticas inclusivas en la región desde los diferentes sectores. Aprovechamos las alianzas estratégicas de la Secretaría de Educación con gremios, entidades privadas, empresarios por la educación y diferentes instituciones oficiales.

Al Tablero: El conocimiento y el apoyo de la propuesta de educación inclusiva por parte de supervisores, directores de núcleo y/o equivalentes que tienen relación con las instituciones educativas fue abordado por los secretarios de educación...

-GLR: Estos actores sí tienen conocimiento y apoyan esta propuesta. Inclusive uno de ellos hace parte de un comité institucional que tenemos para desarrollar el proceso de "formador de formadores"; hay un equipo interno en la Secretaría y de este hace parte el director de núcleo (nosotros tenemos dos directores: uno asignado a asuntos de calidad y otro a asuntos de cobertura, y el de calidad es quien participa



pisos y tres sótanos, dotada con

56 laboratorios de alta tecnología y uno para pruebas sísmicas, único en Latinoamérica. Allí funcionan, además, la Facultad de Ingeniería, la Biblioteca Central Ramón de Zubiría y un laboratorio de visualización gráfica que permite a estudiantes y profesores de medicina realizar seguimientos

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Viene de la página 9

directamente, y el de cobertura coordina trabajos con él).

-LAV: Recientemente, hicimos un evento y mostramos que en dos años hemos logrado vincular a más de mil niños a las aulas regulares, contando con el apoyo de todos los municipios de Caldas, de los alcaldes, de los directores núcleo, de todo el equipo de las secretarías municipales, y con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, del banco de oferentes y de nosotros como socios estratégicos de la Universidad de Manizales, que nos ha dado el apoyo profesional y técnico para poder atender y capacitar a los maestros para una aproximación adecuada a los niños.

-ALM: Tenemos diferentes niveles de apropiación y sensibilidad, tanto de personal de las instituciones como de supervisores y directores de núcleo, lo que ha hecho posible que en Risaralda se den casos dignos de reconocimiento, como son los de los municipios de Belén de Umbría, Apía y Mistrató, en cuanto a generalización de la inclusión a nivel social, comunitario e institucional.

calidad de cada Secretaría de Educación para posicionar en todas las agendas la población vulnerable, preocupándose por la formación de docentes a través de los comités territoriales, haciendo alianzas estratégicas con sectores oficiales y privados para brindar apoyos terapéuticos, tecnológicos u otros.

También se deben formar los programas a las familias, en cómo hacer que las administraciones se preocupen cada vez más por la población y por que los servicios sean de excelente calidad.

-LPM: De manera coordinada entre el departamento, los municipios y el Ministerio de

Educación Nacional, se viene profundizando en la creación de condiciones adecuadas para la atención de la población con necesidades educativas especiales. Contamos con una planta de 24 licenciados y 11 profesionales, para un total de 35 docentes y profesionales de apoyo ubicados en los 12 municipios, lo que junto con cronogramas bien elaborados, permite realizar visitas de asesoría a establecimientos educativos que atienden estudiantes con NEE.



Al Tablero. Los profesionales de las secretarías de Educación se refirieron al apoyo de estas entidades en la solución de las necesidades relacionadas con la educación de los estudiantes con discapacidad, como la adecuación física de la institución, personal de apoyo, formación de docentes, materiales, intérpretes de lengua de señas, tiflólogos o el material en Braille.

-Luz Ángela González (Profesional del Área de Integración Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura de Itagüí) -LAG-: Las personas responsables del tema de la diversidad tenemos la obligación de ser garantes de los requerimientos que tienen las instituciones para que la educación inclusiva sea con calidad. Una forma de hacerlo es concientizar a quienes ordenan el gasto sobre estas necesidades; además se necesitan líderes en los comités de

En este gobierno se lograron, a través de los concejos municipales, dos acuerdos para la conformación de Unidades de Atención Integral en Belén de Umbría y Quinchía, las cuales tienen un espacio físico bien dotado, equipos especializados, materiales didácticos y profesionales.

No contamos con modelos lingüísticos, ni intérpretes, puesto que no existen en el Departamento personas calificadas para la prestación del servicio. Hemos solicitado al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional para Sordos (INSOR) la posibilidad de que nos envíen estas personas para ser ubicadas en el municipio de Santa Rosa de Cabal, donde hay 14 estudiantes sordos y 29 con hipoacusia.

En cuanto a recursos físicos, nuestras instituciones educativas están dotadas con 41 canastas educativas, con recursos de este Departamento. También han sido dotados de material tiflológico, a través del Instituto Nacional para Ciegos (INCI), las instituciones que cuentan con la oferta educativa para la atención de estudiantes con limitaciones visuales, al igual que con software (el programa Jaws).

El Instituto Francisco José de Caldas, del municipio de Santa Rosa, tiene una impresora Braille, donada por el INCI, para ser utilizada por todas las personas ciegas que requieran este servicio.

El INSOR dotó de un diccionario de Lengua de Señas Colombianas (LSC) a las seis instituciones educativas de los municipios de Apía, Belén de Umbría, Marsella, Mistrató, Quinchía y Santuario que participaron en un seminario sobre sordos realizado en Bogotá. También, en algunos municipios, por medio de los hospitales, se les viene apoyando la intervención terapéutica.

-Victoria Donado (Profesional Universitario de la Secretaría de Educación del Atlántico) -VD-: La Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico viene apoyando la atención educativa a la población en situación de discapacidad desde diferentes ámbitos: garantiza la permanencia de 61 docentes de apoyo en la entidad territorial y un área específica desde la Secretaría que se ocupa del tema, vincula modelos lingüísticos y un intérprete para garantizar calidad en la educación de estudiantes sordos en un aula multigrado; mantiene un plan permanente de formación y actualización de docentes en ejercicio y en formación, y organiza colectivos por tipos de discapacidad de docentes de apoyo y de aula para procesos de autoformación, investigación, asesoría y estudios de caso. Además, hace dotaciones periódicas de canastas educativas y especializadas.

Al Tablero: Los docentes hablaron de la necesidad de una acomodación física que por su discapacidad requieren los estudiantes en el aula. ¿Hay una discusión entre docentes para proveer estos espacios, teniendo en cuenta las exigencias de cada necesidad física o cognitiva?

-GCO: Generalmente sí, aunque hay dificultad en cuestión de recursos y de adecuación. No hay un aula especial, carecemos de sillas especiales. Por ejemplo, tenemos niños en sillas de ruedas y lo mínimo que hay es una mesita especial para que se sienten.

-LHB: Sí, se discute esto. Adecuamos el espacio físico. Hacemos una reflexión, una observación, un diagnóstico y un estudio del caso. De ahí trabajamos con los niños, de manera individual.

Al Tablero: La incidencia de la educación inclusiva en la transformación de la gestión escolar, y la orientación a los estudiantes sin discapacidad para apoyar a sus compañeros que tengan una necesidad educativa especial. Reflexión de la rectora de la Institución Educativa Loma Linda, del municipio de Itagüí, Mary Sol Cano -MSC-:

-MSC: Esta educación favorece muchas cosas: fortifica la creación de vínculos, hace un reconocimiento individual de cada uno de los alumnos, fortalece los procesos de aprendizaje y se centra en el proceso de comunicación.

En cuanto a la orientación a los estudiantes, estamos haciendo un proceso de aprendizaje colaborativo, y hemos logrado hacer más fuerte

de procedimientos quirúrgicos y fenómenos del cuerpo humano. Para aprovechar cabalmente los recursos, la Universidad desarrolla el Proyecto de Formación Profesoral. "Vamos a formar cerca de 250 profesores en el exterior, 90% de ellos a nivel doctoral, para que puedan hacer un uso productivo de las nuevas instalaciones", ha señalado el rector Carlos Angulo Galvis.

Debate

AlTablero > septiembre-diciembre 2007



la integración. A pesar de tener estudiantes con necesidades especiales, por su discapacidad, manejamos en lo cognitivo y social estrategias para mejorar su nivel de vida.

Al Tablero: Si la institución trabaja su Proyecto Educativo Institucional bajo la premisa de atención de la diversidad de los estudiantes, a diferencia de la de atención a un grupo particular de estudiantes (desplazados, con discapacidad cognitiva, ciegos, sordos exclusivamente), es un proceso que necesita un dedicado trabajo. Hablan varios rectores...

-MSC: Tenemos como política institucional tener una escuela de todos, con todos y para cada uno. Eso significa que hemos logrado un currículo que sirve, que hace que hagamos adaptaciones o adecuaciones curriculares de acuerdo con las demandas. Allí está lo que para nosotros es el secreto de inclusión: no todos los estudiantes aprenden de la misma manera.

En el PEI tenemos las líneas de acción. Allí se establece la forma en que nos relacionamos, donde los actores educativos deben hacer ver su sentir para desencadenar procesos de aprendizaje; también reconocemos el contexto, los intereses y las expectativas de la comunidad, de común acuerdo con los muchachos.

-Jaime Darío de la Roche (Rector de la Institución Educativa Pablo Emilio Cardona, de

Risaralda) -JDR-: Tenemos un lema que es: "Reconstruyendo valores en la diversidad", que expresa que no señalamos a ningún estudiante, y más bien trabajamos en la implementación de una identidad educativa que se transforma en el tiempo, y que es igual para todos. Pensamos en el estudiante como ciudadano.

Al Tablero: ¿A partir del Programa de Educación Inclusiva, en la institución educativa se ha dado algún cambio en las prácticas de aprendizaje? La estudiante del grado once de la Institución Educativa Loma Linda, de Itagüí, Laura Melissa Jaramillo -LMJ- opina...

- LMJ: Las prácticas son lideradas por la profesora de apoyo, pero sí se ha visto, por ejemplo, un apadrinamiento de los estudiantes de grado once con los niños de preescolar. Nosotros, como estudiantes, los acompañamos, tratamos que quienes necesiten de un acompañamiento especial se sientan bien y que son parte de un grupo que los acepta.

Al Tablero: Docentes y rectores hablaron del apoyo y del sentido de solidaridad de los compañeros de clase y de cómo se desarrolla esa colaboración hacia los estudiantes con discapacidad.

- MSC: Los compañeros acompañan a los niños que lo necesitan; les cargan las sillas, por ejemplo. Ellos se preocupan por trabajar con los estudiantes que necesitan una colaboración porque lo sienten. Están pendientes de adoptarlos, por así decirlo, con todo el afecto.
- JDR: En el servicio social del estudiantado estamos implementando la ayuda para trabajar en la primaria con estándares básicos, y ahí va la inclusión. También los estamos capacitando para trabajar en la elaboración de material para inclusión, y para la alfabetización con los padres.
- -GCO: En el colegio hay una docente de apoyo encargada de formar a los docentes y de sensibilizar a los niños. Hay un proceso de sensibilización a los niños de las aulas regulares para que apoyen a sus compañeros que tengan alguna discapacidad. Es un proceso que se lleva poco a poco.

Al Tablero: ¿Dentro de este aprendizaje colaborativo están presentes las relaciones de apoyo (grupos de investigación, tutorías entre

iguales, alumno tutor, grupo de apoyo...)? Comentan algunos docentes...

-LHB: Por supuesto, tanto así que trabaja-

mos con grupos interdisciplinarios. Hay equipos colaborativos, donde destacamos el diálogo para tener procesos transversales, en cuanto a conocimiento, teoría y todos los ejercicios de aprendizaje.

Al Tablero: La capacitación docente es fundamental para articular propuestas de formación inclusiva. Sobre esta importancia y cómo se hace, los funcionarios de las secretarías respondieron...

- -LAG: Un comité es el responsable de orientar la formación de nuestros docentes. En línea con la participación como municipio piloto del proyecto "Una educación inclusiva con calidad", todo lo aprobado allí debe ir en concordancia con los principios, la filosofía, las metodologías, las estrategias y los enfoques que la inclusión determina. Nada haríamos si por un lado trabajáramos con la filosofía inclusiva y, por otro, con métodos clínicos.
- **-LPM:** El Tecnológico de Antioquia presentó la propuesta de un diplomado en Educación Inclusiva con Calidad, ante el Comité Departamental de Capacitación, el cual aprobó créditos para el ascenso en el Escalafón Nacional Docente, por un término de 2 años, mediante la Resolución 0900 del 9 de julio de 2007.

Este proceso formativo implica, además de la capacitación, a un grupo de docentes que se constituyen en multiplicadores de este conocimiento a sus compañeros educadores; a partir de esta posibilidad se determina una estrategia formativa denominada "de cascada", que lleva a tener a más personas conociendo e interiorizando información de educación inclusiva en su entorno social y laboral, para dejar una capacidad instalada en la institución educativa hacia la inclusión.

Al Tablero: La presencia de un documento escrito, asequible y de amplia distribución dentro de la comunidad (docentes, padres, estudiantes...) en el que expresan que ofertan educación a estudiantes con discapacidad, tuvo repuestas desiguales en los diferentes casos.

- -MSC: Normalmente sacamos un periódico en el colegio y hemos publicado dos artículos que hablan de la intención de la inclusión: uno enmarcado en la pedagogía del amor, y el otro en el papel del directivo docente, haciendo un llamado a los actores educativos si queremos resignificar la escuela. Ahí relacionamos participación, compromiso y autonomía.
- **-GCO:** Tenemos el proyecto de aula especial. Pero un documento como tal que manejemos en la institución no.
- **-LHB:** Tenemos varios documentos, y los maestros ya hicimos la socialización con un grupo de 60 docentes, en donde expusimos cuál era el objetivo de la educación inclusiva con calidad, "Formador de formadores".

Al Tablero: ¿Cómo se deben involucrar las instituciones de educación superior en el desarrollo de políticas sociales para la educación de la población en situación de vulnerabilidad en

Aluna es un centro privado sin ánimo de lucro, de referencia para la discapacidad en Colombia. Se dedica a la atención profesional y pedagógicaterapeútica de niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva y múltiple. Con el apoyo de Suiza y ubicado en Cartagena, fomenta la Pedagogía Especial por medio de publicaciones, capacitaciones teórico prácticas e investigación, Más información en www.aluna.org.co o en el correo electrónico aluna@aluna.org.co

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Viene de la página 11

general, y de aquella que presenta discapacidad en particular? Luz Mariela Sorza, rectora del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, responde...

-LMS: La educación superior tiene el compromiso con el bienestar de toda la comunidad; es así como las políticas deben empezar por el acceso a las propuestas de formación; la situación de vulnerabilidad no es un impedimento para vulnerar el derecho a la educación; el reto está en conocer las condiciones reales de nuestros estudiantes y en establecer las acciones pertinentes.

Las políticas para poblaciones vulnerables, en la medida en que se desarrollan se institucionalizan; no es necesario clasificarlas en términos de personas, pero si en cuanto a situaciones, de acuerdo con factores excluyentes, buscando la promoción del ser humano.

La experiencia del Tecnológico de Antioquia y otras universidades pares dan cuenta de que con algunos estudiantes en situación de discapacidad física, sordera o ceguera, cuando la comunidad educativa tiene mentalidad abierta. ciales y a seguir en la construcción de prácticas interculturales, es decir, todos aprendiendo de todos.

Al Tablero: La aceptación de las familias que tienen un miembro con discapacidad hacia la educación que estas personas reciben, cómo estos grupos familiares reciben esta atención y si ellos realmente se sienten bienvenidos en las instituciones educativas y en las oficinas de la administración, son temas que han tenido un cambio positivo en los últimos años y para lo que es necesario la concientización de todos los miembros de la comunidad. Así lo explican los alcaldes...

-CAB: Yo pienso que la población, y especialmente los padres de los muchachos, no lo reciben como un favor sino como una responsabilidad del Estado que hemos asumido en Itagüí. Ellos saben que somos modelo entre los 29 municipios porque, desde la administración anterior, hemos trabajado con este proceso de formación. Ellos se han integrado de manera especial. Por ejemplo, los padres han conformado una organización con el ánimo de gestionar

discapacidad tienen las mismas garantías para participar, para acatar las mismas normas, estar a la par de nuestras responsabilidades y papel en la sociedad.

Al Tablero: ¿Los padres de familia reconocen que la presencia de estudiantes con discapacidad es un beneficio para todos los estudiantes? El testimonio de Inés Elvira Buraglia de Escallón -IEBE-, madre de un joven con discapacidad...

-IEBE: En mi experiencia, falta mucho por entender el valor de la educación inclusiva, no sólo para la persona con discapacidad sino para toda la comunidad, para los otros estudiantes, para los maestros, para los padres.

Yo creo que, en el hoy, la afirmación que aquí se ofrece no es cierta; somos los padres de las personas con discapacidad los que estamos abriendo las puertas de los colegios y posibilitando a otros entender el valor de la diversidad. Mi expectativa es que, en algunos años, muchos padres, pero más bien muchos estudiantes, hayan tenido la oportunidad de tener un compañero que no aprendía igual, ni al mismo ritmo, ni lo mismo pero que les enseñó lo que es superar una adversidad, superar expectativas y, porqué no, tocar la vida de muchos.

Estos estudiantes que han compartido con (su hijo) Julián y otras personas con discapacidad serán quienes puedan mostrarnos el camino más fácil de lograr la educación inclusiva: aquel que nace de haberla vivido y experimentado, dándonos la oportunidad de ser mejores seres humanos. Ellos son mi esperanza.

Al Tablero: Dos alcaldes y su plan para educar a todos los niños, niñas y jóvenes, especialmente, a aquellos con discapacidad intelectual...

-CAB: Estamos difundiendo dentro de la comunidad que Itagüí tiene modelos de educación inclusiva con calidad y con equidad, lo que significa que se atiende según las necesidades de cada uno. Es un tratamiento del que se ha enterado la comunidad, por ejemplo, a través del programa del programa de televisión y de los boletines de la Alcaldía, en los que se promociona la atención a los niños con discapacidad, y se incentiva a los padres y maestros para que identifiquen a los jóvenes con algún tipo de necesidad educativa especial y los sepan educar con programas especiales.

-JCH: Nosotros hemos recogido estas condiciones en un diagnóstico, que hizo un grupo técnico en febrero de 2006. Se conformaron varias comisiones de trabajo y se consideraron sus análisis en la construcción participativa del Plan Educativo Municipal. En él se adoptan unas políticas y programas para comenzar a responder nuestros interrogantes.

Aparte de eso, se hizo un foro municipal, una sistematización y un documento que recogió el diagnóstico; éste finaliza con unas conclusiones entre las que decimos que el nivel académico y la especialización de los docentes de Quimbaya comienza a ser muy alto. Es por eso que se está fortaleciendo su profesionalización y desempeño laboral; se están actualizando y capacitando para atender a los estudiantes con estas necesidades. Tenemos que vincular a los muchachos que todavía están en sus casas y necesitamos más recursos para profesionalizar a los docentes.



es posible encontrar alternativas a las barreras. Es necesario hacer visibles las medidas a nivel de acceso al currículo para que todos se familiaricen con su aplicación. Por ejemplo, con los estudiantes sordos, a los que se les brinda el apoyo pedagógico, por medio de licenciados en educación que manejan la lengua de señas.

En el proceso de inclusión, los compañeros de los estudiantes en situación de discapacidad son un grupo de atención importante para lograr avances en la cultura inclusiva, implementando la estrategia del aprendizaje colaborativo para contribuir a la cohesión de grupo, a la generación de actitudes de apoyo, a la valoración de la diferencia, el reconocimiento de poten-

recursos para sacar adelante a sus hijos. Ellos se sienten comprometidos en el proceso de formación de sus hijos y así la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Educación se los ha hecho saber.

-JCH: Yo creo que este tema (el que piensen que se les está haciendo un favor) ha cambiado. Cuando empezamos a detallar asuntos, vimos muchos factores políticos, culturales, religiosos... y comenzamos un proceso en el que todos estén inmersos, no como un favor sino como una obligación de todos nosotros de responder con hechos. En este momento la Alcaldía genera espacios de inclusión donde las personas con

Dos publicaciones recomendadas:

Número 29 de revista internacional Magisterio (www.magisterio.com.co), dedicada al tema de la preservación ecológica; el cuidado como propuesta pedagógica, la conservación de bosques y páramos y la conservación ambiental, entre otros. Y Cuadernos de Pedagogía, Número 10 (cuadernos@praxis.es) que resalta el tema de la movilización educativa; habla Alex Grijelmo y contiene historias mínimas, reportajes y experiencias.

OtrasMiradas

AlTablero > septiembre-diciembre 2007



Reformar los colegios, haciéndolos incluyentes

Algunos pensamientos para la acción y la reflexión.

Gordon L. Porter (*)

uve la oportunidad de visitar Colombia en abril de 2007 y encontrarme con profesores, líderes de esos establecimientos comunitarios, funcionarios y padres que están trabajando para el mejoramiento de la educación de los estudiantes con discapacidades. Fue una visita muy interesante y quedé muy satisfecho al ver el grado de compromiso de todos ellos en lo concerniente al avance de programas que provean mejores resultados. Vi muchos factores positivos en el trabajo y disfruté las discusiones que sostuve con líderes escolares sobre lo que significaría mejorar la efectividad de los colegios, de modo que estén al servicio de todos los alumnos.

Agradezco esta oportunidad para compartir algunos pensamientos acerca de lo que implica hacer un trabajo de aproximación hacia una "educación inclusiva", y los éxitos y retos que hemos encarado en Canadá en el trabajo para proteger esta meta. Comenzaré con la identificación de algunas preguntas clave sobre la educación inclusiva y daré mis respuestas a las mismas. Espero que las encuentren interesantes.

1. ¿Qué es educación inclusiva?

Educación inclusiva es un concepto sencillo. Significa que los niños con discapacidad y otras necesidades especiales son educados en aulas de clase con sus pares de edad, en las instituciones de su comunidad o vecindario. En otras palabras, ellos van al mismo colegio al que irían sus hermanos. Se les provee acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje como a cualquier otro niño, y reciben un apoyo para que puedan cumplir metas individuales relevantes.

2. ¿Por qué es este un tema (de discusión)?

Incluir de esta forma a un niño con necesidades especiales o con una discapacidad se considera un tema (de discusión) porque esto no lo habíamos hecho sino hasta ahora. Por muchos años, la educación se consideró un privilegio de la minoría y demasiados niños dejaron de recibir su escolarización. A los niños con discapacidad les fue menos bien que a la mayoría. Entonces desarrollamos la "educación especial" para enfrentar esta brecha. En algunos países ricos, los programas de educación especial se volvieron muy grandes y están bien financiados. Así se estableció lo que nosotros aceptamos como la forma de hacer las cosas. En mi provincia, en Canadá, a comienzos de la década de los ochenta, todavía teníamos padres que se encargaban de colegios especiales para los "retardados mentales". La exigencia para tener a TODOS los niños en instituciones regulares, incluyendo a aquellos con significativos retos, se desarrolló a lo largo de esa década. Desde entonces el empuje para la "integración" o "inclusión" se ha convertido en una realidad global. Y esto es cierto tanto en países desarrollados, ricos como en los que están en desarrollo, menos ricos.

3. ¿Qué es lo que no funciona en la educación especial tradicional?

La educación especial tradicional, típicamente llevada a cabo por "expertos" y aislada de los otros niños, en clases o instituciones especiales, ha fracasado de varias maneras. Primero, no ha logrado buenos resultados. Los niños que experimentaron ese sistema segregado y una ver culminaron su formación, no están preparados para llenar sus vidas en sus comunidades. Investigaciones canadienses indican que se desempeñan menos bien que otros niños similares que asistieron a colegios regulares. Esto no es sorprendente. Un programa segregado no los prepara para que sean parte de la comunidad ni de la sociedad cuando se conviertan en adultos. Crecer e interactuar con sus pares, sí lo hace. Algo que también ocurre cuando se trata de desarrollar relaciones sociales y habilidades de comunicación con sus pares en grupo. Así que si lo que se está buscando son resultados, la segregación no los logra.

Segundo, no es una buena política tener un sistema que anima a es-

Pasa a la página 14

Con la cartilla A los bebés les encantan los libros, Fundalectura se unió a la celebración de Bogotá Capital Mundial del Libro. En ella se ofrecen consejos prácticos para que los adultos lean con los niños desde que son bebés. El texto se distribuyó gratuitamente en 63 librerías de la ciudad, unidas en torno al Festival del Libro Infantil. Más información: juanmartin@fundalectura. org.co, www.fundalectura.org o www.bogotacapitalmundialdellibro.com

AlTablero > junio-agosto 2007

Viene de la página 13

tablecimientos y profesores a abandonar aquellos niños que tienen retos de aprendizaje. Es un mensaje equivocado el que se envía cuando se promueve la presunción de que cualquier niño que tiene necesidades especiales debe ser enviado a un "programa especial". De este modo se pierde el foco de los esfuerzos institucionales por el mejoramiento y se hace del aula de clase regular un lugar para aprendizajes "ordinarios". Así se produce una presión no realista sobre el sistema educativo, por desarrollar un sistema paralelo para aquellos abandonados. Esta es una mala política educativa, que no es financieramente sostenible.

Finalmente, la educación especial segregada no es apropiada desde una perspectiva moral y de los derechos humanos. En 2007, en las Américas todavía tenemos miles de niños que no asisten al colegio o que lo hacen en instituciones inadecuadas, lo cual es cierto con respecto a la población general, y más aún si pensamos en los niños con discapacidades. La cobertura nunca se alcanzará expandiendo el modelo de las "clases especiales" o de los "colegios especiales". La única forma en que miles de esos niños alguna vez vayan al colegio es lograr que lleguen a la escuela primaria local (educación para la primera infancia), y en la medida en que nos movamos en "escuelas inclusivas".

4. ¿Qué necesitamos hacer para iniciar o continuar este esfuerzo?

Primero, enunciar claramente que nuestro objetivo es tener "colegios de la comunidad inclusivos y efectivos", que estén comprometidos y sean capaces de enseñar a todos nuestros niños. Una vez alcanzada esta etapa y teniéndola frente a nosotros, podremos hacer planes para seguir adelante. Se trata de una meta retadora que, para alcanzar los logros, implicará una inversión significativa; y también requerirá liderazgo a todo nivel: en la política, en el sistema educativo, y en el colegio y el aula de clase.

5. De acuerdo con la experiencia en Canadá, ¿cuáles son algunos pasos específicos, necesarios para implementar este enfoque?,

Enumeraré algunos...

- **a.** Hacer un plan para la transición y el cambio y aceptar que hacerlo correctamente tomará, al menos, entre 3 y 5 años.
- b. Invertir en la capacitación de los actuales profesores y en líderes escolares, así como en el entrenamiento de los nuevos a través de los programas de formación de educadores. El personal de la institución debe saber cómo construir colegios y clases efectivas para poblaciones estudiantiles diversas.
- c. Entender que los profesores necesitarán respaldo para aceptar y responder a este reto. Por lo tanto, es

- necesario trabajar con los docentes y sus asociaciones con el fin de desarrollar apoyos que los ayuden en el salón de clase, así como con los otros retos que tendrán que encarar.
- **d.** Empezar creando modelos exitosos, es decir, salones de clase, instituciones educativas y comunidades en las que se hace un buen trabajo



- y que pueden compartir lo alcanzado y sus estrategias con los vecinos. Esto puede hacerse solicitando a las instituciones que, voluntariamente, sean programas "pilotos" oficiales, o encontrando establecimientos que trabajen en la materia, y organizarlos como modelos no formales.
- e. Identificar un conjunto de líderes e innovadores en todos los niveles y apoyarlos en la construcción de cadenas de trabajo en las que puedan producir y compartir conocimiento, único en la escena nacional.

- **f.** Identificar y compartir "las mejores prácticas" de investigación y conocimiento generadas globalmente, y enriquecidas y reforzadas con experiencias locales y nacionales.
- g. Entender que la innovación y los cambios que marcarán la diferencia necesitarán recursos, lo que significa dinero y gente preparada para afrontar asuntos críticos y decisivos.

6 ¿Qué nos dice la experiencia en New Brunswick, Canadá, acerca del proceso de construcción de escuelas inclusivas?

Hace ya 25 años que las escuelas en las que trabajé como líder comenzaron a llevar a cabo el proceso de inclusión. Empezamos en 1982 y tuvimos lista nuestra aproximación al tema en 1985. Desde entonces se ha aprendido mucho y han ocurrido muchos cambios. Al menos se han hecho tres revisiones significativas, la última en 2006. Eso sí, todas identificaron el valor y las características positivas de un enfoque de educación inclusiva e identificaron áreas para el mejoramiento.

Quiero hacer énfasis en que una práctica escolar inclusiva no se crea "de un jalón". Es una labor sostenida en un período de tiempo largo, que requerirá persistencia e innovación para enfrentar los nuevos retos.

7. ¿Qué veo en el futuro?

...A la inclusión como uno de los pilares que sostienen la política de educación pública en todo el mundo, y no tenemos otra alternativa... Debemos invertir recursos para lograr que las escuelas sean tan efectivas y exitosas como podamos. Tiene sentido trasladar la inversión que se hace en educación especial para fortalecer la capacidad de las "escuelas inclusivas regulares"; y creo que en muchos casos tendríamos que aumentar los montos. Ahora bien, dado que la inversión se focaliza en instituciones para todos los niños, pues todos ellos son beneficiarios potenciales.

Por último, es importante reconocer que la comunidad internacional ha hablado de este tema en la reciente Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidades. La Convención determinó una audaz y progresiva visión de los derechos educativos de los niños con discapacidades. En el artículo 24 señala la inclusión como elemento esencial de provisión, y por tanto pone nuestras miradas en un objetivo claro. Trabajemos juntos para no entregar menos a los niños, desde una perspectiva global.

Traducción Isabel Trejos V.

(*) Director de Iniciativas de Educación Inclusiva, Asociación Canadiense para Vivir en Comunidad, y de la Comisión de Derechos Humanos en New Brunswick; ganador del premio Whitworth 2007 en investigación, promovido por la Asociación Canadiense de Educación.

PorColombia

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Con la tecnología,

respuestas para múltiples necesidades

Cómo se desarrollan en el país estrategias que incluyen el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación y que pretenden ofrecer a la población con necesidades educativas especiales herramientas pertinentes y alternativas de formación, acordes con las exigencias del siglo XXI.

"ás de dos millones 600 mil colombianos padecen algún tipo de discapacidad, es decir, el 6,4 por ciento de la población nacional¹. Frente a este hecho, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación se está convirtiendo en un aliado eficaz para hacer realidad una educación inclusiva. No obstante que la brecha digital, aun entre quienes tienen acceso o no a esas tecnologías es todavía muy grande, "para aquellos con discapacidad, Internet representa una posibilidad única de reinserción social, mediante opciones como el teletrabajo y la participación en comunidades virtuales y de aprendizaje"2.

El Ministerio de Educación Nacional, entidades adscritas al mismo como el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) e instituciones de educación superior vienen trabajando en proyectos para fortalecer la integración de personas con discapacidad a la educación.

En este sentido, el portal Colombia Aprende (www.colombiaaprende.edu.co) desarrolla una serie de contenidos y micrositios para facilitar el aprendizaje virtual v apovar a estudiantes v docentes (véase sección Mundo Virtual). A su vez, INCI e INSOR asesoran al gobierno nacional, departamentales y municipales en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que permitan el desarrollo integral de la población



con ceguera y sordera, respectiva-

El INSOR elabora materiales educativos que parten de la investigación educativa, pedagógica, comunicativa y lingüística en cuanto a la prevención, detección y manejo de la pérdida auditiva, y la accesibilidad de las personas sordas a los medios de comunicación e información. La directora del IN-SOR, Rubiela Álvarez, afirma que están implementando "sistemas de acceso a la información en los medios de comunicación como la televisión, por ejemplo, el servicio de interpretación, el subtitulaje, y el close caption en este medio.

Haciendo uso de las herramientas tecnológicas, y complementando las diversas capacitaciones a nivel nacional que realizan a docentes para cualificarlos en el lenguaje de señas (este año se han realizado en Cartagena y Cali), se

El Plan Decenal y la inclusión de población con discapacidad

formados para la

con necesidades

atención a la población

El Plan Decenal 2006- programas y docentes 2016 propone que: "el sistema educativo debe garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran". Asimismo propone la dotación de equipos,

educativas especiales. Para ello sugiere la gestión y asignación de recursos de inversión con el fin de garantizar su ingreso y permanencia, desde la primera infancia hasta el nivel superior. Igualmente plantea que se deben garantizar los apoyos necesarios -pedagógicos. terapéuticos, tecnológicos y de

para minimizar las barreras en el aprendizaje y promover el acceso y participación, en un sistema pertinente v de calidad. Señala que se debe procurar incrementar en el 20% la asignación presupuestal y promover la innovación y la pertinencia de propuestas pedagógicas para la población con discapacidad. Información más detallada en www. plandecenal.edu.co

Pasa a la página 16

El informe GEO-4: Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, 2007-Medio Ambiente para el Desarrollo fue presentado simultáneamente en 40 ciudades del mundo. En él se señalan amenazas graves como el cambio climático, el índice de extinción de las especies y el reto de alimentar a una población en crecimiento, aún sin resolver. Se publica 20 años después de que la Comisión Mundial para el Medioambiente y Desarrollo (la Comisión

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Viene de la página 15

están generando cursos virtuales sobre la interpretación de este lenguaje. Además, el Diccionario de Lengua de Señas Colombiana se encuentra en su etapa de digitalización para que pueda ser consultado por cualquier persona.

El material multimedia del INSOR comprende las guías dirigidas a docentes que atienden a estudiantes con sordera. También hay orientaciones pedagógicas, textos y documentos cuyo tema es la integración de los estudiantes de básica y secundaria con estas condiciones, programas bilingües para esa población (menores de cinco años), y software de modelos lingüísticos para jóvenes con esa discapacidad.

De otro lado, el INCI trabaja en programas y herramientas tecnológicas para garantizar un efectivo aprendizaje de los estudiantes con limitación visual, como lectores de pantalla con sonidos que simulan la voz humana que asimilan y entregan la información; herramientas que leen documentos mediante un scanner y equipos con un software especial para imprimir la información en lenguaje braille, en papel de alto relieve.

El Coordinador del Proyecto de Atención Educativa del INCI, Santiago Rodríguez, afirma que "existen lectores de pantalla que permiten a las personas ciegas acceder al manejo del computador, pero por su alto costo es complicado disponer de uno por persona. La idea es que la tecnología, los equipos y el software se sigan extendiendo en todo el país, en las bibliotecas y en las instituciones educativas".

El papel de las universidades

Un ejemplo de como se desarrollan maneras propias y pertinentes de atender a la población con discapacidad es el que se lleva a cabo en la Universidad de Antioquia, con la línea de formación tecnologías de la información y comunicación, para pregrado y posgrado. "Nuestro trabajo es enfocarnos en el estudio de aprendizajes de personas con discapacidad sensorial, a nivel auditivo, básicamente", explica la docente de la Facultad de Educación, Doris Adriana Ramírez.

Este programa, que lleva cinco años y ha beneficiado a 100 personas con síndrome de Down y problemas auditivos, plantea propuestas para niños, niñas y jóvenes en el manejo de textos multimedia-



Referente internacional

En el documento de la UNESCO, "Hacia las sociedades del conocimiento", del año 2005, se mencionan las siguientes estadísticas que obligan a una reflexión: en el año 2000, en Estados Unidos, el 23,9% de personas con discapacidad tenía una

computadora personal, mientras que esa proporción ascendía al 51,7% en el resto de la población. Además, las discapacidades físicas en sí mismas representan un importante obstáculo para usar computadoras: en ese país, el 31,2% de personas

con discapacidad mental tenía acceso a Internet; sin embargo la proporción disminuía progresivamente entre aquellas con discapacidad auditiva (21,3%); con dificultades para utilizar sus manos (17,5%); con discapacidad visual (16,3%) y motriz (15%).



No obstante que la brecha digital es todavía muy grande, para aquellos con discapacidad, Internet representa una posibilidad única de reinserción social, mediante opciones como el teletrabajo y la participación en comunidades virtuales y de aprendizaje.



les, así como investigaciones sobre el lenguaje de señas y la respuesta de estudiantes con sordera. Además, "se diseñó un software para que los jóvenes con síndrome de Down aprendan a leer y mejoren sus habilidades comunicativas".

Otro ejemplo es el programa Comunicación Aumentativa y Alternativa de la Universidad Pedagógica Nacional, que busca articular las tecnologías de apoyo para mejorar la comunicación en las personas que no pueden hablar, niños, jóvenes y adultos con dificultades de comprensión y expresión en lenguaje hablado, motivadas por autismo, síndrome de Down, parálisis cerebral o problemas motores", señala Nahir Rodríguez, docente investigadora.

Actualmente, con el programa de atención directa al usuario, semanalmente, durante dos horas, 120 estudiantes, entre niños, jóvenes y adultos, participan en actividades interactivas, programas lúdicos, cuentos e historias, apoyadas en sistemas tecnológicos propios de la comunicación aumentativa. "Es un trabajo pedagógico, no de rehabilitación", asegura Nahir. Este proyecto se adelanta en conjunto con la Universidad de los Andes -estudiantes de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial- y la Universidad Distrital. Con los ingenieros de la Distrital se trabaja en problemas de autonomía, digitación y visión, como lo afirma el Director del Centro de Investigaciones, Giovanni Bermúdez: "apropiamos tecnologías para impulsar las capacidades de aquellos con discapacidad, con la implementación del uso del ratón, teclados determinados para personas con problemas motrices y otras herramientas especiales para estudiantes con discapacidad física o retraso mental".

Para el año 2008 se espera llevar a cabo una capacitación nacional a los profesores interesados en estos procesos comunicativos, los cuales ya han sido adoptados exitosamente en países de Europa, en Estados Unidos, Canadá y Australia, que necesitan consolidarse en la comunidad educativa.

Notas

¹Censo 2005. En Colombia, de cada cien personas con algún tipo de discapacidad, seis presentan limitación auditiva o visual

² Carlos Cortés, en su ponencia Viscosidad mediática en la Web 2.0: diez dimensiones múltiples de la brecha digital, expuesta en el 3er Congreso Latinoamericano y Caribeño de Comunicación: Comunicación, ciudadanía y valores, realizado en octubre de 2007 en Loja, Ecuador

SUSCRÍBASE A AL TABLERO

Usted o su institución pueden recibir este periódico.

Llene y envíe el formulario que encontrará en la dirección electrónica: http://www.mineducacion.gov.co/suscripcionAT.

Ejemplos

AlTablero > septiembre-diciembre 2007



Al hablar de inclusión y población más vulnerable se debe mencionar un centro educativo barranquillero, del barrio El Carmen, al sur occidente de la ciudad, en donde la discapacidad es una cualidad más del estudiante y no un motivo de señalamientos y prejuicios.

"Puerta de oro" a la inclusión educativa

odos los días el Centro de Educación Básica y Media Número 067 recibe a 527 estudiantes desde preescolar hasta grado 11°. La mayoría, unos 325 niños y jóvenes, presenta algún tipo de discapacidad, principalmente auditiva. Una escuela para todos reza el lema de esta institución pública, mandato que se cumple al conocer cómo se desarrolla su programa de inclusión.

"El reto que asumimos es optimizar la calidad de vida de todos los estudiantes, con énfasis en la población más vulnerable", comenta la rectora de la institución, Maureen Patiño, refiriéndose al programa de inclusión educativa que comenzó en 1989 y terminó en el año 2000 en lo que hoy en día es el Colegio Distrital Camilo Torres Tenorio, pero "que fue retomado por el Centro de Educación Básica y Media Número 067 a principios de 2007".

Patiño agrega que su equipo directivo y docente apunta a una sociedad más justa y democrática, brindando a sus estudiantes condiciones de accesibilidad y aprendizaje. Para ello, el Centro cuenta con docentes especializados en apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad: siete especialistas en educación especial, tres fonoaudiólogas, una psicóloga, una trabajadora social y una terapeuta ocupacional.

Así mismo, la institución ofrece a niños y jóvenes con discapacidad auditiva una educación básica primaria en el modelo bilingüe-cultural, para que aprendan la lengua de señas colombiana como su lengua materna. El español, en consecuencia, es su segundo idioma. En la secundaria, estos mismos estudiantes se integran con sus demás compañeros con el apoyo de un intérprete, oyente especialista en la lengua de señas.

La labor en el aula

Con este respaldo, un día de clases para un alumno con discapacidad no puede ser distinto al de otro estudiante sin esta condición. Todos comparten las aulas, los profesores y los objetivos de aprendizaje. "El aula es un espacio de interacción social y académica en donde los estudiantes con necesidades educativas especiales aprenden conjuntamente con aquellos que no las poseen", subraya Mónica del Carmen Tejera, profesora de educación especial. La única consideración es que el ritmo de aprendizaje nunca es uniforme.

Igualmente y con el objetivo de que el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad sea pertinente y adecuado, cada grupo tiene entre 20 y 25 alumnos. Así mismo, el equipo docente ha desarrollado unas guías de aprendizaje en el aula, a través de las cuales una vez que el maestro explica y

desarrolla un contenido teórico, los estudiantes deben realizar un ejercicio práctico. El currículo es diversificado y flexible y contiene los mismos objetivos para todos, dando diferentes oportunidades según las necesidades.

El emprendimiento empresarial, una materia que se dicta desde quinto grado, es otra característica de este currículo. La institución, además, tiene un grupo de talleres en formación laboral para jóvenes con discapacidad, de 14 años en adelante. La trabajadora social y la terapeuta establecen el mejor perfil laboral para cada estudiante.

En la institución hay una panadería y una chocolatería, y talleres de lencería para hacer limpiones y toallas, de manualidades y artesanías y de percusión y danza. Este último, con el apoyo de la caja de compensación Cajacopi, ha estado presente en el Carnaval de Barranquilla, obteniendo los Congos de Oro en 2002 y 2004.

Coterapeutas en el hogar

Los padres y madres de familia, a los que la institución les ha abierto un espacio importante, no se han quedado con los brazos cruzados.

Cada dos semanas, el Centro de Educación adelanta un proyecto de escuela para padres, en el que son capacitados por los docentes de la institución en apoyos a las actividades académicas de sus hijos en la casa. De igual forma, todos los sábados tienen los talleres de lengua de señas, para mejorar la comunicación con sus hijos no oyentes.

Pero las cosas no han sido fáciles. "Nos ha costado llevar a cabo este programa. La mayoría de los padres son iletrados, de estratos bajos, en donde predomina la idea de que 'loro viejo no aprende a hablar", sostiene Carmen Tejera. A pesar de eso, con el tiempo y un poco de paciencia y motivación, ellos se han convertido en coterapeutas de sus hijos.

Este complejo proceso de la educación inclusiva no habría sido posible sin la cooperación de varias organizaciones. El Instituto Nacional para Sordos (INSOR), por ejemplo, ha estado pendiente del desarrollo del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, y ha dado las herramientas para mejorarlo. "Siempre se debe velar porque la persona sorda tenga el apoyo y el servicio de su intérprete", afirma Sandra Milena Gómez, profesional de la subdirección técnica del INSOR.

Por otro lado, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha aportado en la capacitación a maestros y en varios talleres de formación laboral. Asimismo, la Secretaría Distrital de Educación, el Ministerio, fundaciones y diversas instituciones privadas y públicas han puesto su granito de are-

A final de este año, 16 estudiantes sordos y 2 oyentes serán los nuevos bachilleres del Centro de Educación Número 067, un motivo de orgullo para quienes lideran el proceso de inclusión. "Tenemos un equipo comprometido. Le metemos el hombro a esto", dice Tejera. Pero, más que el hombro, este equipo le ha puesto su corazón para llevar a cabo un programa que ha convertido el respeto por la diferencia en un valor fundamental de unión, solidaridad y emprendimiento.

¿Qué es la intimidación escolar? ¿Qué tan grave es? ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo/a si es víctima de

intimidación? ¿Cómo sé si mi hijo/a

intimida? ¿Cómo enseñarle a mi hijo/a a defender a otros sin agredir? Éstas son algunas de las preguntas que responde el KitPapaz, herramienta virtual que

acaba de construir la U. de los Andes con RedPapaz. La intimidación escolar, también conocida como matoneo, acoso escolar o *bullying*, se da cuando una o

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Conocimiento, calidez, comprensión

La "capital industrial de Colombia", Itagüí, busca consolidar procesos que garanticen la formación de ciudadanos integrales, incluidos, claro está, aquellos que necesitan un apoyo especial. En la institución Loma Linda: convivencia, apoyo e interacción. La importancia de tener en cuenta las particularidades del entorno.

Juan Manuel Cortés

Enviado especial Itagüí (Antioquia)

€ Estamos realizando un proceso dentro del aprendizaje colaborativo y hemos logrado fortalecer la integración cognitiva y social", señala con plena convicción la rectora Mary Sol Cano, en su oficina ubicada en el corazón de la Institución Educativa Loma Linda, al referirse al proceso de educación inclusiva que ha sido parte de los 18 años de funcionamiento de este centro.

Esta integración cognitiva y social es una situación habitual en la cotidianidad escolar. Por ejemplo, Andres Felipe, uno de los niños de primer grado, hace sus ejercicios en clase con la misma frecuencia que sus compañeros, a pesar de presentar un desarrollo motor limitado, una deficiencia visual causada por falla congénita y un grado de autismo.

Cuando Andrés Felipe pasa al tablero para resolver ejercicios matemáticos es guiado por su maestra que le lee los números y le pregunta cuáles son las decenas y las centenas. El niño, que ya las asocia, las escribe cuidadosamente en su tablero, reforzando también el aprendizaje de sus compañeros.

En Loma Linda todos los estudiantes hacen parte del mismo entorno de aprendizaje, un ingrediente más de la dinámica cotidiana, que no afecta negativamente las relaciones entre los estudiantes. Sin embargo, recalca la rectora, esta mentalidad no es sencilla de adoptar; se necesita crear conciencia en todos los miembros de la comunidad.

El colegio alberga a 1020 estudiantes -de Preescolar a Grado 11°- y en él estudian 200 niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad, de los cuales 40 están diagnosticados: estudiantes con limitaciones cognitivas, déficit de aprendizaje, problemas psicológicos, discapacidad motora y discapacidad física (para caminar, ceguera, baja visión y ausencia de extremidades superiores). Una maestra de aula especial, 29 docentes y 3 directivos docentes conforman el equipo de educadores.

La profesora de aula especial se llama Gloria Patricia Quiroz. "Ella orienta y da lineamientos a todos los maestros. Va a las aulas de clase, guía y apoya. En los salones se trabaja la capacidad de dar respuesta a las necesidades; en estas orientaciones se involucran maestros y alumnos", explica la rectora Cano.

Las capacitaciones se les dictan a docentes de primaria y bachillerato; a cada grupo una vez a la semana. En las jornadas diarias escolares, la profesora Quiroz se sienta aparte con los maestros para reforzar los logros obtenidos en el aula y dar recomendaciones pedagógicas, dependiendo de las necesidades de cada alumno. Por ejemplo, acuerdan que los estudiantes con dificultad para pasar al tablero realicen sus deberes en un cuaderno, y entrena a maestros y estudiantes en lectura braille, de tal forma que se involucren en los procesos educativos de quienes necesitan su acompañamiento".

Posteriormente, los docentes llevan a cabo un análisis. "Lo que enriquece a la Institución, señala Gloria Patricia, es que ellos comparten lo que pasa en el aula, las estrategias que implementan, cómo les fue y cuáles métodos facilitaron la labor. Entre sí comentan no sólo lo que sucede con los estudiantes con discapacidad sino con todo el alumnado".

El apoyo de un padrino

Si bien el aprendizaje de todos los estudiantes es conjunto, también se procura acompañar a quienes



necesitan una orientación especial. "Cada estudiante con algún tipo de discapacidad tiene un 'padrino' en el curso, que es un compañero. Por ejemplo, Marcela, que ahora está en Grado 6°, tiene una amiga que aprendió braille con ella en el colegio", agrega la rectora de Loma Linda.

Marcela Andrea tiene una discapacidad visual por glaucoma. A sus 12 años, sus logros han sido reseñados en el periódico del colegio. "Tengo una amiga que me colabora, me dicta. Además, realizamos los ejercicios en educación física y hacemos lúdicas acompañadas por los compañeros", comenta la niña.

Por su parte, Alejandro, de 13 años, que sufre de una limitación visual por desprendimiento de retina, describe a los tutores como un apoyo constante. "Tengo dos amigos que me colaboran en las tareas y en los trabajos de grupo. Por ejemplo, me ayudan a copiar; me explican y estudiamos para las evaluaciones (...) Como yo quiero desplazarme, recibo clases de uso de bastón y movilidad, pero también me gusta la cerámica que me enseñan en otra escuela de Itagüí".

Los "padrinos" son estudiantes del mismo grado, seleccionados por el profesor del aula según las habilidades y características de sus alumnos. "La actividad bandera del estudiante es ser tutor de quien lo necesita. Cada docente



varias personas están permanentemente maltratando a otro/a con golpes, insultos, chismes, sacándolo de grupos, o recientemente, a través de Internet. Si no se trata a tiempo, la intimidación escolar tiene consecuencias muy graves en el largo plazo para quienes la ejercen y la sufren. El KitPapaz, que se encuentra en http://www.redpapaz.org/kitpapaz/intimidacion.html brinda estrategias prácticas para aprender a prevenirla, detectarla y frenarla.

Ejemplos

AlTablero > septiembre-diciembre 2007



mira quién es el más adecuado y no necesariamente una sola persona actúa como tutora", afirma la docente de apoyo del colegio.

El acompañamiento se extiende a otros estudiantes que no tienen discapacidad, como una relación natural. "Las prácticas son lideradas por la profesora de apoyo; está, por ejemplo, el apadrinamiento de los estudiantes de Grado 11° a los niños de Preescolar, de atención y colaboración dentro de la escuela", afirma Laura Melisa Mejía, alumna de ese Grado.

La movilidad de los jóvenes con alguna condición especial es otra realidad que necesita reforzarse, en cuanto a rampas, sillas, accesos y desplazamientos. Aunque hay dificultades, por ejemplo con las escaleras, los compañeros están pendientes de colaborar. "Eso les nace; hay que enseñarles a los niños cómo orientar a quienes tienen limitación visual: llevarlos de gancho o guiarlos en el patio y el salón", afirma Gloria Patricia.

El Manual y la pedagogía con amor

"Normalmente las escuelas, cuando inician clases, entregan el Manual de Convivencia", afirma Mary Cano. "En Loma Linda, durante el primer período académico se discute su construcción con padres y madres, estudiantes y maestros". Dentro de las líneas de acción se hace un reconocimiento del con-

texto y de las expectativas de la comunidad, y se acuerda cómo trabajar los proyectos institucionales.

En estos 18 años, en el colegio y en la comunidad se ha procurado implantar una filosofía de inclusión. Esta se apoya en "la pedagogía del amor", según la cual hay que desarrollar procesos de concertación a partir del diálogo, la comunicación, la reflexión y la acción. Con esta estrategia, los muchachos están al tanto de los procesos institucionales.

La pedagogía se representa en una "carta del amor" que los docentes entregan a padres y madres de familia; en ella comentan, de manera cercana y cálida, aciertos, logros y puntos fuertes y débiles de los estudiantes, tanto académicos como personales. Se trata de mejorar la convivencia y el rendimiento.

Ahora bien, en Loma Linda los maestros han tenido regularidad en su permanencia y se han adecuado a la mentalidad del colegio. "Llegué hace 12 años y he roto una estructura y un pensamiento muy estrictos; aprendí, entre muchas cosas, a modificar los niveles de exigencia: debemos saber que detrás de la institución educativa está el ser humano", subraya con entusiasmo María Teresa Amaya, profesora de Castellano y Literatura. "El trabajo entre todos los muchachos es por igual, solo que el rendimiento no es el mismo y eso

hay que tenerlo en cuenta. Si un muchacho logra contestar un taller de 20 preguntas y otro puede desarrollar 10, entonces se le califica a partir de 10", comenta.

De la escuela al municipio

La Institución Educativa Loma
Linda trabaja ejemplifica un proceso que va tomando forma en Itagüí y una política educativa que
ha buscado maneras de atender a
quienes tienen algún tipo de discapacidad. "Hemos trabajado en estos cuatro años en cómo brindarle
a la población con alguna discapacidad cognitiva o física o a los sobresalientes la posibilidad de acceso al sistema educativo", afirma el
alcalde del municipio, Carlos Arturo Betancur.

Entre las estrategias se ha acogido el Plan Educativo Municipal, propuesto para los próximos 10 años, que se ha incluido en el Plan de Desarrollo "Itagüí cuenta contigo". Se fijó la meta de generar aulas de apoyo y se han instalado 17 en las instituciones oficiales del municipio. En este proceso destaca la capacitación de 27 docentes de aula de apoyo, que a su vez orientan a los docentes de aula regular; se han contratado universidades para implementar programas de atención a estudiantes con discapacidad, y se ha fortalecido la labor de la Unidad de Atención Integral (UAI).

La UAI está conformada por un grupo de profesionales en fonoaudiología, psicología, terapia ocupacional, artes y licenciados en educación encargado de coordinar y gestionar servicios y alianzas para apoyar con servicios pedagógicos, sicológicos y colaborativos a las instituciones en una educación inclusiva de calidad. Entre estos están, asistencia para la formación de docentes, asesoría psicológica a menores con necesidades educativas especiales transitorias, permanentes, talentos y capacidades excepcionales, sus familias y docentes. "También brindamos asesorías que respondan a la diversidad, el acceso, la permanencia y la promoción de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales", señala la profesional del Área de Integración Educativa de la Secretaría, Luz Ángela González.

Sin embargo, como afirma el secretario de Educación y Cultura del municipio, Guillermo León Restrepo, "a la Secretaría le falta un poco más de análisis de la población que no está demandando el servicio. Estamos ofreciéndole cupo a todo aquel que lo necesita (...) pero la población que presenta algún tipo de discapacidad no tiene clara su condición, y hay que ingresarlos al sector". La entidad trabaja con un equipo de profesionales de la UA- donde se detectan

una serie de necesidades de la comunidad que se comparten con otras secretarías de educación.

Los casos de atención a personas con necesidades educativas especiales siguen surgiendo. Una muestra es el de la estudiante del Grado 11° de la Institución Educativa Felipe Restrepo, Sara Daniela Sánchez, que padece problemas de salud y un atraso cognitivo por un cáncer que tiene desde los dos años de edad.

Sara Daniela tuvo la oportunidad de presentar, el pasado septiembre, el Examen de Estado con un tutor asignado por el ICFES. "A comienzo de este año se hicieron los contactos con el ICFES para proporcionar tutores a los estudiantes con discapacidad cognitiva durante la prueba. Es la primera vez que se lleva a cabo. Después de que el médico contactara a los padres de la niña con el fin de efectuar una observación, se le asignó el acompañante para el examen" refiere Ángela Florez, rectora del Felipe Restrepo.

Es el mismo examen, pero los tutores se enfocan en las interpretaciones del estudiante, durante un tiempo prudencial asignado de acuerdo al evaluado. El puntaje no se mide por la reglamentación nacional, sino por la condición del estudiante.

El padre de la joven, Roberto Sánchez, que también es rector en Itagüí y se desempeño como Secretario de Educación del municipio, hace el llamado para que "estos procesos tengan continuidad. Aunque el ICFES conoce esta situación, se está comenzando con esta metodología, y se necesita una articulación entre el ICFES, las instituciones educativas y las universidades, para potenciar estos procesos de inclusión, porque lo que sucedió es una muestra de que se necesitan maestros de aula de apoyo, de acompañantes, para una más adecuada educación, así como para la preparación y presentación de los exámenes".

El municipio es escenario de desarrollo en la educación para personas con discapacidad. "La comunidad se entera a través del programa de televisión y los boletines que emite la Alcaldía", señala el alcalde. Sin embargo, las estrategias para esta atención deben tener en cuenta que cada colegio es un microcosmos del municipio y cada estudiante un caso particular que necesita de sus propios procesos para construir proyectos de vida. En Itagüí, la oportunidad de estudio tiene en cuenta la pluralidad -que todos tengan las mismas oportunidades- y poder satisfacer las necesidades particulares con medidas precisas según la discapacidad.

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Diego Felipe Gómez

Enviado especial Supía (Caldas)

n el corazón del Eje Cafetero, muy cerca de Manizales, Medellín y Pereira, se encuentra Supía, un municipio que apenas supera los 20 mil habitantes. Por su tranquilidad, hospitalidad y ubicación -está enclavado entre las montañas de Caldas-, se ha hecho conocer como un "emporio turístico".

Pero hoy, Supía también es conocido por su proyecto de inclusión educativa, en donde hay decenas de maestros que tienen 12 años. Ángel Álvarez, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Francisco José de Caldas, puede dar fe de ello. Porque para este joven, que presenta una discapacidad auditiva y que cursa el grado sexto en la institución, sus compañeros de clase y sus amigos de otros grados se han convertido en unos auténticos maestros.

La razón: los estudiantes del Intec, como llaman a la institución, ponen toda su energía y entusiasmo en ayudar a quienes tienen alguna discapacidad, ya sea cognitiva o auditiva. Con Ángel, son 52 estudiantes los beneficiados de un programa que se viene desarrollando con éxito desde 1998.

De otra parte, Martha Cecilia Salazar, rectora de la institución, comenta que cada uno de los alumnos con discapacidad asiste al aula en forma común y corriente. Pero si alguno encuentra alguna barrera en su proceso de aprendizaje, las profesoras de apoyo e inclusión -3 en total- están listas para entrar en acción.

Aida Quintero hace parte de este grupo de apoyo. Está pendiente de cada uno de los estudiantes, vigila que hagan sus tareas, les explica cuando no entienden una lección y habla con sus colegas para que los ayuden a nivelarse. Además, acompaña de forma permanente a los estudiantes con discapacidad, y se ocupa de que los planes de estudio respondan a sus condiciones particulares.

Respaldo y formación laboral

Para Quintero, el proceso de socialización realizado tanto a profesores como a estudiantes ha creado un ambiente de solidaridad y colaboración en el plantel. "Los profesores se las ingenian para que los niños entiendan. Si los docentes no estuvieran sensibili-



iVivan la solidaridad y el cariño!

El municipio de Supía está construyendo un proyecto educativo inclusivo para atender la discapacidad: niños, niñas y jóvenes salen de sus casas, asisten a las aulas de clase y se proyectan como sujetos importantes en la sociedad.

zados, los muchachos ya habrían desertado y no hubiéramos logrado algo".

Quintero explica que los profesores prefieren utilizar los materiales gráficos didácticos, como las guías o las láminas, y hacen mucho trabajo de campo. Con la práctica, los niños comprenden mucho mejor los conocimientos que aprendieron en el aula.

Los estudiantes comprenden qué les pasa a sus compañeros con discapacidad, conocen sus debilidades y les ayudan en su aprendizaje. Por ejemplo, Jennifer López, estudiante de grado noveno del Intec, visita a Ángel en su casa algunos días para ayudarlo con las tareas, eso sí, luego de hablar de los amoríos. "Ellos son personas comunes y corrientes", dice Jennifer.

Ejemplos

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Valentina Otálvaro, estudiante de grado sexto, afirma que, sin importar la edad o el curso donde estén, los niños y jóvenes del Intec están listos para ayudar a sus compañeros con discapacidad.

El Intec acoge algunos estudiantes que tienen una discapacidad más severa, ya sea de tipo cognitivo, auditivo o conductual, que les limita más su proceso de aprendizaje. Para ellos, el colegio ha creado un programa de inclusión en áreas como las artes, la educación religiosa o las ciencias sociales. Estos estudiantes sólo asisten a las aulas unas cuantas horas para atender dichas lecciones.

En el tiempo restante, comenta Quintero, los alumnos con discapacidades severas trabajan individualmente con un profesor de apoyo, con el fin de superar esas condiciones. En los casos de extraedad, los estudiantes asisten a talleres de formación laboral.

"Nuestro proyecto educativo institucional está enfocado a fomentar las competencias laborales", sostiene Salazar. Por esto, todos los estudiantes con discapacidad, sin importar el tipo o si es leve o severa, pueden ingresar a un taller de formación laboral, desarrollado de acuerdo con las limitaciones y fortalezas de cada uno. En estos talleres se les ofrecen las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse con éxito en el mercado laboral y, por qué no, para crear su propia empresa.

Los alumnos con discapacidad auditiva, por ejemplo, pueden ingresar al taller de artesanías en guadua y al de marroquinería, desarrollado con el apoyo del SENA. Lámparas, alcancías, maletines, billeteras, manillas y bolsos, hechos por los estudiantes con discapacidad del Intec, han sido presentados y vendidos en diversas exposiciones y ferias escolares. Así mismo, el Intec tiene otros talle-

res como el de calzado, donde los estudiantes diseñan sandalias. La panadería didáctica, completa esta baraja de opciones.

Amasando un proyecto de vida

En Panintec, como se conoce la panadería, sólo se oye el golpeteo de la masa de pan contra la superficie de la mesa. Los cuatro panaderos tienen discapacidad auditiva. Ninguno puede hablar, excepto Alexander García, un egresado del Intec, que perdió la audición debido a una fuerte fiebre que sufrió a los 11 años. Sin embargo, él puede comunicarse con los demás, leyendo los labios y respondiendo, en voz baja, a su interlocutor. Por esto, Alex se ha convertido en un puente entre los profesores y los estudiantes con discapacidad auditiva. El sostiene que una discapacidad como la suya, no es impedimento para el desarrollo personal y labo-

Alex dirige Panintec, un taller escolar que progresivamente se ha vuelto una empresa. Hoy en día, existe un convenio entre Panintec, el ICBF y la Cooperativa Multiactiva del Magisterio (CODEMAS) para expender el pan de los desayunos de los colegios de Supía. El Intec subsidia los gastos de la panadería, los cuales son reintegrados una vez se vende el pan. El dinero excedente se reparte entre los panaderos.

Alex está próximo a graduarse como técnico en agroindustria, una formación que también brinda el Intec como institución de Media Técnica, para los estudiantes que aprueben el grado once, y enfocada a las necesidades del municipio. Su tesis de grado se basó en el mejoramiento de la infraestructura de la panadería, con el fin de obtener el registro sanitario del Instituto Nacional de Vigilancia Médica y Alimentos (INVIMA).

"Cuando comenzó la panadería,

Los profesores prefieren utilizar los materiales gráficos didácticos, como las guías o las láminas, y hacen mucho trabajo de campo. Con la práctica, los niños comprenden mucho mejor los conocimientos que aprendieron en el aula.

77

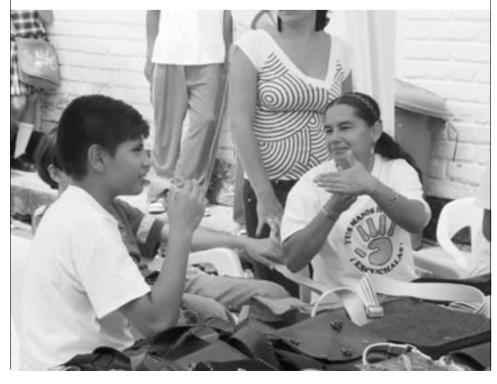
era un taller didáctico para la educación. Queremos ampliar nuestra oferta y convertirla en una empresa formal", comenta Alex. "Este colegio mejora la calidad de vida, tanto académica como laboral de los estudiantes. Acá hay pocos recursos para pagar una universidad, pero el colegio nos capacita para el trabajo".

Conforme observa la rectora, los estudiantes con discapacidad son los que más trabajan, para sí mismos y por el desarrollo del Intec. Su talento y amor por las artes son innatos, comenta Luz Amparo Villegas, secretaria de Educación de Caldas. Según Villegas, esta habilidad para las actividades artísticas se ha aprovechado como una oportunidad para "traer a los niños a la inclusión educativa y potenciar esos talentos escondidos".

La ayuda para el Intec no sólo viene de la Secretaría de Educación de Caldas. Con recursos adicionales asignados por el Ministerio de Educación, esta Secretaría contrató con la Universidad de Manizales la provisión de una canasta de apoyos complementarios, que contempla la ubicación de una do-

cente de apoyo, un proceso de formación para la transformación de la gestión escolar con el enfoque de inclusión y el desarrollo de semilleros de talentos que propicien la formación laboral de los estudiantes con discapacidad. Además, el Ministerio les ha dotado con canastas didácticas que contienen materiales educativos que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aún con varias necesidades por satisfacer, como por ejemplo la carencia de intérpretes y de modelos lingüísticos, el programa de inclusión ha sido un éxito. Así lo confirma el alcalde de Supía, Mauricio Torres: "cuando llegó este programa al municipio, los niños comenzaron a salir de sus casas". Hoy, estos estudiantes con discapacidad no sólo están en las aulas, sino que se proyectan como sujetos importantes para la sociedad, a través de sus proyectos artísticos, productivos o educativos. "Nos han enseñado el valor de la vida", dice David Alberto, compañero de Alex y Angel en el Intec. No hay duda de que toda la comunidad de Supía piensa igual que él.



La revista internacional Magisterio saluda al año 2008 con una publicación dedicada a la Educación Religiosa: La enseñanza pluralista de la religión ¿una utopía?, Las constituciones de Colombia y la enseñanza religiosa, Disposición de los estudiantes hacia la clase de religión, Por un aprendizaje significativo de la Educación Religiosa y Apuntes de prácticas de educación religiosa escolar, entre otros. Además,

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

En el campo,

padres y madres aliados en la inclusión

En Nariño los recursos son escasos, pero esto no es excusa para olvidar a la población con discapacidad la cual, en el Juan Pablo II, está incluida en el PEI y en los planes mejoramiento.



a inclusión comienza con la familia, sostiene Edmundo Gómez. Lo dice con recelo y un poco de rabia al recordar como algunos padres, hace unos años, en el municipio de Nariño (en el departamento del mismo nombre), "escondían a sus hijos con discapacidad" y no los matriculaban en el colegio.

Gómez, quien es el rector de la institución educativa Juan Pablo II, no quiere que esta situación se presente de nuevo en el municipio. Por eso, él y su equipo docente y profesional trabajan para lograr que su proyecto de educación inclusiva, que apenas está comenzando con 25 estudiantes con discapacidad, crezca y llegue a convertirse en un referente para los colegios y escuelas oficiales rurales de todo el país.

La base de este programa es aceptar al niño y al joven con discapacidad como un alumno más. Bajo este modelo, los estudiantes con discapacidad del Juan Pablo II comparten las aulas de clase con otros 751 niños y jóvenes, provenientes de las veredas cercanas, como La Caldera, Genoy y El Chorrillo.

Los profesores tuvieron una capacitación de la Secretaría Departamental de Educación para familiarizarse con el proceso de enseñanza que debían recibir los niños con discapacidad. "Entre más preparado esté el docente, los resultados siempre serán mejores y más satisfactorios", sostiene Gómez.

La psicóloga Claudia Solarte concuerda con él. Esta profesional trabaja para la Secretaría Departamental y es una de las maestras temporales de apoyo en la institución. Según Solarte, los profesores aprendieron cómo hacer inclusión educativa a través de la creación de currículos específicos, terapias para los estudiantes, métodos para involucrar a los padres en la enseñanza de sus hijos, y convenios con centros médicos para la atención de los estudiantes.

Agrega que por medio de talleres con videos, experiencias y testimonios, se ha logrado además sensibilizar a los docentes para que sepan que es posible incluir integralmente a los estudiantes con discapacidad. Una sensibilización que se ha transmitido de profesores a alumnos.

Educación inclusiva: trabaio conjunto

Los maestros han incentivado en las aulas de clase el trabajo en equipo, de tal forma que, periódicamente, los niños y jóvenes roten entre los grupos. Javier Narváez, coordinador de primaria y secundaria de la institución, señala que el objetivo de esta actividad es que todos conozcan a los estudiantes con discapacidad, los apoyen e integren activamente en los procesos educativos.

Este tipo de mecánicas ha permitido que desaparezcan casi por completo los prejuicios y ha motivado a los estudiantes con discapacidad. "Me gusta el colegio porque me enseñan a estudiar; tengo amigos que no me pelean y me invitan a jugar al balón", dice Robin Hernán Chávez, de 11 años de edad, que tiene discapacidad cognitiva.

"Los niños toman conciencia y aceptan la realidad de sus compañeros, y les gusta, como experiencia personal, brindarles el cariño, la amistad y la compañía. Muy pocos todavía son reacios a cambiar de actitud", comenta Gómez.

El siguiente paso fue incluir a padres y madres de familia, quienes en buena parte habían descuidado el desarrollo académico de sus hijos con discapacidad. Narváez dice que la sensibilización llegó, literalmente, a los hogares de Nariño, ya que muchos no participaban en las actividades y talleres del Juan Pablo II.

Esto obligó al equipo docente y profesional de la institución a visitar, casa por casa, a quienes no acudían a estos llamados. Pero este esfuerzo valió la pena. Hoy en día, los padres y madres de familia tienen una actitud distinta.

El acercamiento entre padres, hijos y escuela está contemplado en el Proyecto Educativo Institucional que hace énfasis en la atención a niños y jóvenes con discapacidad, con el fin de garantizar el mejoramiento y rendimiento constante en su proceso de aprendizaje. Gómez explica que este PEI se ha creado de tal forma que el colegio "no sólo cumpla con recibir a los estudiantes con discapacidad sino que, además, les aporte lo suficiente para su desarrollo personal, académico y afectivo".

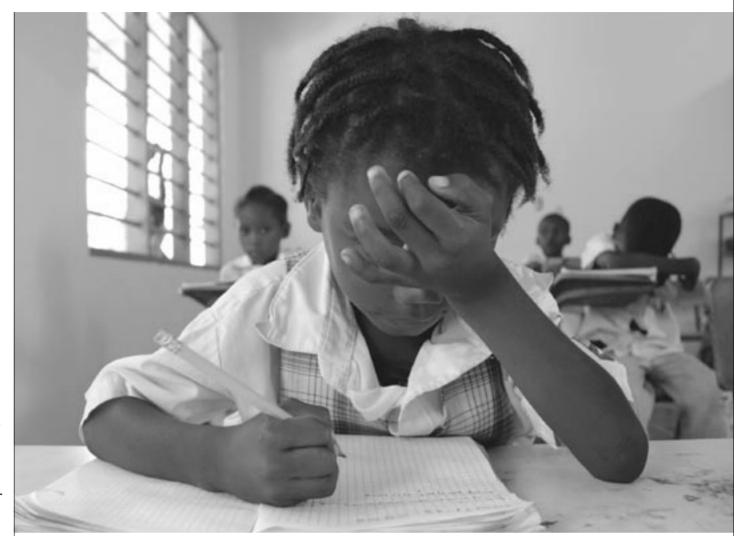
Gómez también recalca que en los planes de mejoramiento institucional se contemplan proyectos de capacitación de los docentes, ya sea a través de talleres, conferencias, charlas o ejercicios, que brindan herramientas teóricas y prácticas para desarrollar el proceso de educación inclusiva.

Sobran las ganas, faltan recursos

La institución lleva 3 años implementando este proceso. Pero "el colegio necesita más recursos para atender debidamente a la población estudiantil con discapacidad". Gómez y Narváez coinciden en que se debe contar con más profesores de apoyo permanente. Actualmente, las dos profesionales de apoyo de la Secretaría Departamental de Educación sólo pueden asistir un día a la semana. De igual forma, se requiere material didáctico.

Esta escasez de recursos no detiene las intenciones de seguir adelante. El equipo docente ve su programa como un piloto de inclusión en el área rural. Edmundo Gómez, el rector, afirma que el proyecto de inclusión escolar ha traído más vida al municipio. La apuesta ha valido la pena: "hay que invertir más en este tipo de proyectos en las zonas rurales, porque los resultados son muy satisfactorios para toda la comunidad".

AlTablero > septiembre-diciembre 2007



Experiencia de vida

Gracias María José por haberme permitido tener una nueva y linda experiencia.

Gracias María José por haberm diar". Le brindan amor y compar-

ten con ella.

Entender, convivir, progresar

En algunos grados de la institución hay niños con necesidades educativas especiales y a los estudiantes, en general, les causa admiración; en algunos casos los molestan, pero los docentes brindan apoyo enseñándoles a quererlos y a respetarlos.

Con relación a los compañeros de grupo, los primeros días se reían y la imitaban. Estaban pendientes de ella. Sin embargo, al pasar el tiempo y dándoles orientaciones a diario, enseñándoles que todos somos diferentes y que tenemos que amarnos, respetarnos y aceptar a las demás personas como son, aprendieron a quererla y a brindarle los apoyos que necesita.

Una vez iniciado el proceso pedagógico pude observar, en primera instancia, que los hábitos de comportamiento en el salón de clase dificultaban el desarrollo de trabajos individuales y grupales. Para ello diseñé un programa que permitiera desarrollar, en todos mis estudiantes y especialmente en ella, normas de comportamiento dentro y fuera del salón. Maria José aprendió a estar en su puesto de trabajo realizando las activida-

des asignadas y compartiendo con los niños de su mesa.

En su proceso de aprendizaje incisamente evidencié que su lenguaje era poco comprensible, lo cual dificultaba la comunicación con sus compañeros y conmigo. Por lo tanto, tuve en cuenta sus inclinaciones hacia la música, la poesía y las rimas, entre otros aspectos, por lo que diariamente en clase decidí realizar actividades grupales, repasando todos los contenidos a través de estas formas de expresión oral. Eso ha mejorado notablemente su manera de comunicarse y facilitado la adquisición de nuevos conocimientos.

En este proceso he tenido el apoyo de las directivas de la institución y del equipo de apoyo, conformado por la educadora especial Luz Estella Prieto Ramírez y la fonoaudióloga Yulieth Hernández Mora. Ellas asesoran a quienes lideramos un proceso de inclusión en mi institución.

Ahora bien, el preescolar del San José tiene un currículo de actividades específicas y María José recibe todas las explicaciones y enseñanzas al igual que sus compañeros, y realiza las mismas actividades. Una diferencia es que se le brindan los apoyos en forma personalizada, realizando las adecuaciones en contenido, estrategia, ritmo

y tiempo de aprendizaje, cuando lo amerita.

Quisiera resaltar que la labor con población con NEE no implica que el docente tenga más trabajo; se trata de aprovechar espacios y tiempos y de planificar mis actividades de tal forma que todos mis estudiantes alcancen los logros, dedicándome un poco más a ella.

Por último quiero anotar ciertas características de mi alumna María José: aparte de ser una niña muy independiente, extrovertida y amorosa con todas las personas que la rodean y que conoce, se ha creado en ella la responsabilidad por sus quehaceres escolares, por el hábito del estudio, como lo expresó su padre en una ocasión. Todo esto se logró gracias a su ingreso a un aula de educación regular en la que imita los aprendizajes de los niños normales.

...Agradezco de parte del grupo formador de formadores del Programa Educación Inclusiva con Calidad de este municipio, haber tenido la posibilidad de adquirir conocimientos que me permiten pensar en mis estudiantes con un enfoque inclusivo, y por impulsar y sostener la calidad educativa para la población vulnerable...

(*) Docente Grado Transición, Institución Educativa San José No. 1, Magangué (Bolívar).

Jesih Labrador Jarava (*)

• Ay Dios mío! fue mi exclamación cuando, al llegar de un período de licencia por enfermedad, me di por enterada de que tenía como alumna a una niña especial. Al ingresar al aula y decir buenos días todos, niños y niñas, se quedaron en sus sillas, excepto María José, que corrió y me estrechó con sus brazos. Me impregnó. Al sentarme, ella se quedó a mi lado, hablándome, pero yo no entendía su lenguaje. En ese momento sólo pensaba en cómo hacer para enseñarle a una niña con estas características, una experiencia nueva en mis 27 años de labores.

Nunca me imaginé enfrentada a este nuevo reto, pues en nuestro municipio ellos y ellas tenían una escuela especial.

Volví a mi casa, preocupada por esa situación. Entré a mi cuarto, me arrodillé y le pedí a Dios que me diera mucha sabiduría e inteligencia y llenara mi corazón de amor, ayudándome a emprender este nuevo camino.

Pasaban los días y me interesé en conocer quién era María José, una niña de 8 años en condición de discapacidad con síndrome de Down, hija de padre soltero, de escasos recursos económicos pero con mucho amor, comprensión y dedicación para continuar con el sueño que todo padre tiene con sus hijos (as).

De igual forma, supe que la niña asistía a una Institución de Educación Exclusiva para población con necesidades educativas especiales (NEE), y que para el año lectivo de 2007 iniciaba educación formal en el grado transición en la Institución San José No. 1, entidad que abrió sus puertas para llevar a cabo el proceso de integración, con la asesoría del grupo de profesionales de apoyo.

Preocupada por la reacción de los padres y madres de familia del aula regular al tener sus niños como compañera a una alumna con necesidades educativas especiales, los convoqué a una reunión y les pregunté si ellos conocían a una niña llamada María José Petano. Cuál sería mi sorpresa: sus hijos (as) les habían hablado de ella y ellos la conocían. ¿Les preocupaba su presencia? La mayoría respondió que "no, para nada"; que ella "también tenía derecho a estu-

Así registraron los medios de comunicación nacionales la noticia sobre la labor de dos educadores

premiados en 2007 por su contribución

a la paz: Dos de las premiadas son célebres en San Vicente del Caguán y en Puerto Leguízamo, la monja Reina Amparo Restrepo y la profesora Beatriz Loaiza, desde 1997 decidieron que la lectura podía evitar que los niños se fueran a la guerra en sus regiones, y organizaron un círculo de lectores en el

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Leonor Chinchilla Casanova (*)

Reflexiono

- ¿Qué preparación debo tener para la formación de niños sordos?
- ¿Cómo orientar la práctica pedagógica en coherencia con la legislación educativa, y así vincular a estos jóvenes en igualdad de condiciones al sistema regular?
- ¿Qué hacer para que los niños sordos se apropien de sus competencias y se desenvuelvan a nivel personal y social?
- ¿Cómo acercar la población con sordera a la lecto-escritura?

El maestro debe trabajar en función de la necesidad del estudiante y del entorno, de tal forma que por el camino del compromiso, la flexibilidad, la creatividad y el acuerdo colectivo halle las soluciones convenientes, adquiera las herramientas básicas y sea capaz de operar y transferir el conocimiento a su vida personal, comunitaria y social.

Propongo

"Construyendo caminos en silencio para un mundo diferente" tiene como método aprender haciendo, porque desde el hacer la acción cobra sentido. Hay que desarrollar la competencia de saber ser, hacer y actuar, entendiendo qué se hace, comprendiendo cómo se actúa, y asumiendo, de manera responsable, las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas. Así se transforma el contexto a favor del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

El desafío implica generar y poner en juego procesos que potencien la aceptación de la diversidad y el respeto por la diferencia. Para ello, se hace sensibilización social sobre la dignidad y los derechos inherentes de las personas con sordera, a través de talleres dirigidos a padres y madres de familia, docentes y estudiantes oyentes, y se divulga el programa en los medios de comunicación.

En nuestro caso fue necesario ir más allá de la institución, consultar a personas afines, prepararse, autocapacitarse, definir orientaciones pedagógicas y adecuar lo curricular a la discapacidad, ajustándolo a las exigencias de las normas, las necesidades individuales y el Proyecto Educativo Institucional. En los objetivos se incluyeron los estudiantes sordos con un modelo sistemático y un currículo abierto y flexible. Así, objetivos y logros garantizan el derecho que tienen los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva a insertarse en un modelo de integración académica y social de la



En silencio, construir un mundo diferente

"Soy licenciada y especialista en Educación Física en Básica Primaria y Secundaria. En 21 años de experiencia, encuentro en el entramado curricular un sentido al proceso humano de incorporación sociocultural de niños, niñas y jóvenes sordos.

educación formal, desarrollando destreza, habilidad y competencias frente a la comunidad. También así se facilita el intercambio colectivo institucional, mediante su vinculación a todos los procesos, de tal forma que se acompañe a niños y niñas, se superen circunstancias problemáticas, para que ellos y ellas se adapten al nuevo entorno y puedan enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

Nuestra experiencia

El aprendizaje ha llevado a que los niños sordos, gracias a su constante evolución, se vinculen al mundo laboral. Por ejemplo, son empacadores en el supermercado de Comfamiliar Huila, en Garzón. Asimismo, en los proyectos de aula elaboran tarjetas para épocas especiales (día de la madre, padre, amor y amistad y navidad), que se venden. Por su parte, el SENA capacita a esta población en formación empresarial y creación de microempresas familiares.

El aporte de trabajo en equipo garantiza el éxito y enriquecimiento de los objetivos con la dinámica del Banco del Tiempo: se contactan profesionales, especialistas, técnicos y personas que desarrollan una actividad para que abran una Cuenta de Tiempo, que se alimenta donando tiempo en el Aula Multigradual y enseñando diversas destrezas. Están registrados sacerdotes, médicos, pedagogos, ingenieros de alimentos, artistas, artesanos, estilistas y deportistas. Igualmente, para mejorar la calidad de vida de los niños se ha creado el Club Deportivo Guerreros del Silencio, fomentando la educación física, la recreación y el deporte.

Resultados para mí y los otros

La experiencia vivida ha ayudado a mejorar mi práctica pedagógica y me ha abierto opciones de conocimiento para trabajar en función de la calidad, introduciendo nuevas formas y elementos creativos en la cultura institucional y social...

Asimismo, en la comunidad nació el interés de aprender la lengua de señas para favorecer la comunicación, poder dialogar en su lenguaje, compartir conocimientos e intercambiar gustos y expectativas; en fin, para la participación comunitaria. Se ha pasado de ser espectadores a usuarios, protagonistas y creadores de una cultura. Igualmente, el impacto de la estrategia se centra en la capacidad de aceptación y en el desenvolvimiento interactivo de la población sorda y oyente en la formación integral de los estudiantes.

Aplicar la metodología "aprender haciendo" permite conocer lo cualitativo, el desenvolvimiento en el trabajo práctico y apreciar los procesos cognitivo, comunicativo, socioafectivo, físico y biológico. Con pruebas en la lengua de señas colombiana, LSC, y escritas, se evalúa cuantitativamente, por medio de la escala valorativa de excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente y deficiente.

La institución es pionera del proyecto Aula Multigradual, en Garzón y en el centro del Huila; además, se ha logrado la vinculación de las secretarías (entre ellas la de Salud), el municipio y el departamento. El progreso en el desarrollo integral del estudiante se aprecia en los encuentros regionales de danza, teatro y en las olimpiadas deportivas, y en la participación en propuestas significativas (como la pedagogía conceptual de Alberto Merani), logrando un puesto privilegiado a nivel institucional y departamental.

Todo esto implica persistencia, capacitación, investigación y crecimiento espiritual, de tal forma que la esperanza sea el brote tierno que florezca en el corazón de estos seres que nos iluminarán con una sonrisa y harán el futuro de paz que soñamos para la patria. Así, en Garzón, "el alma del Huila", estamos construyendo caminos en silencio, para un mundo diferente.

(*) Docente de la Institución Educativa Barrios Unidos de Garzón (Huila). Madre de una niña sorda. En 2003, asumió el compromiso de orientar el Aula Multigradual de la institución, con 11 estudiantes entre 7 y 18 años. Hoy se tienen 11 estudiantes sordos en primaria y en secundaria, con oyentes, 4, con la mediación comunicativa de un intérprete de LSC (este apoya la comunicación entre los oyentes y los sordos y transfiere la información del castellano a la lengua de señas colombiana y viceversa). Correo electrónico: leochica007@yahoo.es

Premio Nacional de Paz son admirables. Llevan muchos años de persistencia y son la materialización diversa de la idea inscrita en la Carta de la Unesco: La guerra empieza en la mente de los hombres, y es en la mente de los hombres donde se pueden empezar a construir los baluartes de la paz".

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Más que un reto



Licenciado Eduard Marín Ríos (*) (Apartes)¹

...En nuestro caso particular hemos contado con la presencia en las aulas de algunos estudiantes con necesidades educativas especiales, entre los que están jóvenes con limitaciones auditivas o con discapacidad motora y cognitiva, que nos han puesto en apuros, conmovido e impacientado pero que, ante todo, nos han enseñado, en contexto, que sin contar las dificultades individuales todos podemos lograr lo que nos proponemos si en realidad queremos hacerlo.

Y no es para poco si se toma como ejemplo una de mis estudiantes que, a pesar de tener limitación auditiva, logró aventajar a muchos de sus compañeros en redacción, caligrafía, ortografía e, incluso, en aspectos como la acentuación de las palabras; o también la pequeña diagnosticada con retardo mental que es una de las mejores en su curso.

Recuerdo cuando notificaron todo este asunto de la inclusión: fui de los primeros en renegar y condenar, pero hoy puedo afirmar que, pese a las dificultades, todos nos beneficiamos al tener en nuestra población estudiantes con necesidades educativas especiales.

De un lado, estos niños y jóve-

nes ya no son relegados ni discriminados y logran integrarse, de acuerdo con sus posibilidades, a la dinámica sociocultural. Por otra parte, los demás estudiantes desarrollan criterios de aceptación de la diferencia, la tolerancia y la solidaridad.

Basta con mencionar el caso de una chiquilla con una seria limitación motora, causada por una enfermedad degenerativa. Ella cursa el grado 7° y siempre ha contado con la ayuda de sus compañeros para subir con su silla de ruedas las escaleras, en la hora del descanso, cuando se atrasa y falta a clases como consecuencia de su enfermedad. Todo el tiempo le colaboran y velan por su bienestar.

Y sin duda los docentes también nos beneficiamos. No se sorprenda, señor lector, pues al enfrentar situaciones y requerimientos para los que definitivamente no fuimos capacitados ni preparados psicológicamente, nos encontramos en la imperiosa necesidad de deiar aflorar nuestra creatividad y nuestras más ocultas habilidades pedagógicas, con el fin de lograr que el proceso educativo de los estudiantes con necesidades especiales se desarrolle a la par del resto de nuestros educandos, y que todos logren alcanzar el ideal de formación.

Si bien hablar de inclusión plantea conceptos tan claves como la tolerancia, la equidad y la formación en valores, también deja ver claras falencias en cuanto a la capacitación de docentes, adecuación de espacios y locaciones y, ante todo, en los planes tendientes a contemplar aspectos inherentes a la prestación de los servicios profesionales propios de la población con estas necesidades.

Para concluir quiero comentar que al pensar en un estudiante con limitación auditiva, que entre gestos y sonidos me cuenta que en este periodo logró pasar ciencias naturales, o que le escribió un poema a la niña que le gusta, o al ver jugando feliz a otro u otras que se creyó autista por mucho tiempo, puedo sentir la bendición que es ser un docente.

(*) Docente de la Institución Educativa María Auxiliadora, Santuario (Risaralda)

Notas

¹La atención educativa de la población con necesidades educativas especiales es una obligación del Estado, según la Constitución Política de Colombia de 1991 y una serie de leyes, decretos reglamentarios y normas que se estructuran mediante política pública (2003) y política social (Conpes 80 de 2004). El servicio educativo tiene como objeto primordial la formación permanente, personal, cultural y social de los estudiantes, dando cobertura a todos los que acceden a las diferentes propuestas de formación educativa en las modalidades establecidas, incluyendo a las personas con necesidades especiales (Ley General de Educación, artículos 1 y 2).

Las enseñanzas de María Yamile

Yamile Margarita Posada Herrera (*)

esde que en el Instituto
Mistrató (Risaralda) empezamos a integrar niños y
niñas con necesidades educativas
especiales, hemos tenido experiencias muy significativas: con la niña
invidente, con el niño indígena con
discapacidad física (protagonista
de una de las doce historias de vida del Risaralda) y otras más, entre las cuales destaco este año la de
María Yamile López Ramírez, una
niña de 10 años que presenta discapacidad cognitiva y cursa grado 2°
en básica primaria.

Lo que más me preocupó fue ver cómo la niña memorizaba mecánicamente, y cómo la lógica y el análisis no habían sido estimulados.

Inicialmente me desconcertó sentir la incapacidad para romper las barreras; entonces, lo primero que hice fue aceptar sus ritmos de aprendizaje y saber que mi actitud frente a ella y a su madre, que poco o nada podía hacer en su condición de analfabeta, era lo determinante. Opté por trabajar con la niña horas extra, utilizando en matemáticas manipulación de materiales reales para conteos de uno a cien, en diferentes operaciones. Pero, aparentemente, no se veían los resultados.

Hace dos meses, cuando iniciamos multiplicaciones mediante el conteo de dos en dos, de tres en tres, etc., para el aprendizaje de las tablas, a la par empezamos a multiplicar. Era un ejercicio que se hacía con todo el grupo, pensando en la manera más fácil para que la niña entendiera el proceso. Lo hicimos muchos días como rutina: primero con los elementos, luego con dibujos y, por último, sin apoyo visual.

Hoy, terminando octubre y para sorpresa mía, al evaluar el proceso del grupo, niño por niño, mediante la lúdica, María Yamile responde, casi que a la par del grupo, en cuanto a la lógica de las matemáticas. Y fue más grande mi sorpresa, cuando me di cuenta de cómo la búsqueda de soluciones para un sólo niño ayudó a mejorar los procesos de aprendizaje de todo el grupo.

María Yamile ha mejorado notablemente en todas las áreas, lo que le da mayor seguridad.

Hoy no espero que su barrera cambie o desaparezca, pero aprendí que la actitud positiva de los maestros frente a la diversidad, una buena pedagogía, amor y perseverancia son claves para brindar oportunidad de educación con calidad, para todos y todas.

(*) Docente del Instituto Mistrató.

La Organización de Naciones

Unidas ha lanzado un nuevo portal en Colombia en el que se presenta el marco de cooperación para el desarrollo. Puede navegar en www.onucolombia.org y encontrar información sobre Pobreza, equidad y desarrollo social; Desarrollo sostenible; Estado social de derecho y gobernabilidad, y Paz, seguridad y reconciliación.

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

MundoVirtual

¿Ya conoce los servicios informativos del Plan Decenal?

El equipo periodístico del Plan pone a su disposición documentos de interés general, que ofrecen información sobre el desarrollo de este ejercicio de participación ciudadana. El portafolio le permitirá conocer la metodología, desarrollo y aproximación al Plan Decenal de Educación desde temas específicos. Hay síntesis, informes y presentaciones que pueden solicitarse al correo electrónico dimora@mineducacion.gov. co o consultadas en www.plandecenal.edu.co

Portafolio Informativo

Síntesis del documento final del Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006-2016

Contiene el desarrollo del proceso y los aportes más significativos en los diez temas de la agenda del debate público.

Síntesis de aportes al Plan por departamentos

Resumen de las principales propuestas para cada uno de los 31 departamentos que participaron en el proceso.

Informes

- Análisis de los resultados y estadísticas del debate público
- Sistematización en cada uno de los espacios

de participación en el Debate Público (mesas de trabajo, foros virtuales y propuestas ciudadanas)

- Candidatos electos y coincidencias de sus propuestas educativas con las del Plan
- Aportes en temas específicos:
- Bilingüismo
- Economía solidaria
- Discapacidad, necesidades educativas especiales
- Educación inicial y primera infancia
- Educación superior
- Aportes de la educación superior (Informes ASCUN y U. NACIONAL)
- Liderazgo v gestión
- Educación artística

Presentaciones

- Propuesta metodológica para el PNDE
- Estrategia comunicativa del PNDE
- Participación en mesas de trabajo por regiones
- Desarrollo del Plan interactivo
- Tendencias y estadísticas de participación en propuestas ciudadanas
- Aportes de Bogotá
- Aportes del departamento de Magdalena
- Estadísticas de participación en Antioquia

En **www.plandecenal.edu.co** también encontrará noticias y otros documentos de la biblioteca virtual.

Inclusión y sitios web

http://www.inclusioninternational.org/sp/ news/46.html



En esta página encuentra información sobre educación inclusiva, noticias del tema, foros, voces y enlaces como www.gernburdmedia.com/ development, con información relevante para los países de América Latina y el Caribe para apoyar a los responsables de una educación de calidad. Visite los enlaces de Buenas Prácticas, Indicadores y Cómo se ve un colegio inclusivo. Es interesante el blog correspondiente, en inglés.

http://www.elcisne.org/

Portal uruguayo con noticias de interés sobre la discapacidad (internacionales, agendas, nacionales, deportes, turismo, salud, arte y espectáculo). Si desea, puede escribir a info@elcisne.org o a angel@palco.cu para saber sobre el reciente Encuentro Internacional de Mujeres con Discapacidad.

http://www.educared. edu.pe/espaciodecrianza/ columnista/935/un-nuevoparadigma-de-la-inclusion:proyecto-roma/

Contiene información sobre el Proyecto Roma, un nuevo paradigma de inclusión educativa y, en especial, temas para la educación de personas con síndrome de Down.

http://www.udesa.edu. ar/Propuesta-San-Andres/ Unidades-Academicas/ Escuela-de-Educacion/ Inclusion-Educativa

Aquí encontrará información del taller sobre educación inclusiva en América
Latina, junto con textos preparatorios para la
Conferencia Internacional de Educación que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) en 2008. Más información con jpclaro@udesa.edu.ar

http://www.ncld.org/



Esta página en inglés del National Center for Learning Disabilities trae información sobre estrategias de enseñanazas a personas con diversas discapacidades. Recomendada para profesores.

http://www. estimulaciontemprana.org/ pablopineda.htm

Aquí puede leer la entrevista con la primera persona con síndrome de Down graduada en una universidad española. Asimismo encontrará cursos, juegos, asuntos de rehabilitación y un listado de temáticas de utilidad para personas con discapacidad como computadores y tecnología, ejercicios y programas de estimulación, a qué edad se forman las habilidades, objetivos y cómo debe ser de la estimulación, entre otros.

http://www.discapacidad. gov.co/

Información sobre el Programa de derechos humanos y discapacidad de la Vicepresidencia de la República. Trae información en las áreas de salud, educación, empleo y accesibilidad, entre otras. También, documentos, cuestiones legales, estadísticas y reflexiones de interés. Se pueden establecer contactos.

Colombia Aprende, Educación Inclusiva (www.colombiaaprende.edu.co)

Título	Contenido actual	Público Objetivo	Sección	Enlace
			Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article- 87518.html
Las competencias laborales, una solución a las dificultades de las personas con discapacidad	Propuesta de una docente que impulsa la creación de un aula destinada a estudiantes con discapacidades en una entidad oficial de modalidad técnica. Hace parte integral del PEI de la institución.	Familia y Comunidad	Docentes y Directivos de Básica	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-110674.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes con limitación visual	Dirigidas a los educadores de área y núcleo disciplinares y del saber pedagógico, y profesionales de apoyo vinculados al servicio educativo que lideran el trabajo con estudiantes con limitación visual.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75150.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes con autismo	Dirigidas a los educadores de área y núcleo disciplinares y del saber pedagógico, y profesionales de apoyo vinculados al servicio educativo que lideran el trabajo con estudiantes con autismo.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75155.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes con discapacidad cognitiva	Dirigidas a los educadores de área y núcleo disciplinares y del saber pedagógico, y profesionales de apoyo vinculados al servicio educativo que lideran el trabajo con estudiantes con discapacidad cognitiva.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75160.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes sordociegos	Dirigidas a los educadores de área y núcleo disciplinares y del saber pedagógico, y profesionales de apoyo vinculados al servicio educativo que lideran el trabajo con estudiantes sordociegos.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75152.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes con limitación auditiva	"Un valioso instrumento para la toma de decisiones en relación con la atención educativa a la población sorda en las entidades territoriales".	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75154.html
Orientaciones pedagógicas para estudiantes con discapacidad motora	Dirigidas a los educadores de área y núcleo disciplinares y del saber pedagógico, y profesionales de apoyo vinculados al servicio educativo que lideran el trabajo con estudiantes con discapacidad motora.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75151.html
Orientaciones para la integración escolar de estudiantes sordos con intérprete, en básica secundaria y media	La integración escolar de estudiantes sordos, con intérprete, en la educación básica secundaria y media se inscribe en este marco y resuelve problemas particulares de esa población, lo mismo que aquellos que afectan la educación en términos generales.	Docentes y Directivos	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-88149.html
Orientaciones para la integración escolar de educandos con limitación auditiva	"Integración escolar de estudiantes con limitación auditiva. Experiencias que se pueden calificar como exitosas, tanto para los estudiantes como para las propuestas educativas de las instituciones escolares que adelantan la experiencia."	Docentes y Directivos	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-88151.html
Una mirada a la integración del niño con necesidades educativas especiales al aula regular, en el contexto nacional.	Estudio documental a partir de la información expuesta por las instutciones educativas que participaron en el concurso PEI sobresaliente 2001, Mérito a la integración educativa, convocado por el MEN.	Docentes, Directivos y Comunidad	Mediateca	http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84330.html

Lectura Consulta

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

El reto de educar en y para la diversidad



Educación inclusiva: una escuela para todos, Pilar Arnáiz Sánchez, Málaga, Ediciones Aljibe, 2003, 279 pp.

ste riguroso trabajo ofrece una mirada histórica y conceptual del desarrollo de la educación especial hasta la concepción contemporánea y en boga de la educación inclusiva o educación para todos, que impone nuevos rumbos para la atención de las diferentes necesidades educativas de los estudiantes. El capítulo inicial expone el surgimiento y evolución de la educación especial, en la que la escolarización de las personas con deficiencias se efectuaba en centros separados de los centros regulares, y presenta un balance de sus aspectos positivos y negativos. Enseguida, se analizan el paso de la "era de la institucionalización" a la "era de la normalización", es decir, el nacimiento del movimiento de integración escolar y su incidencia en la educación especial; el avance que supuso en cuanto a los referentes ideológicos y epistemológicos que la definieron, junto con sus aciertos y debilidades en lo que debería

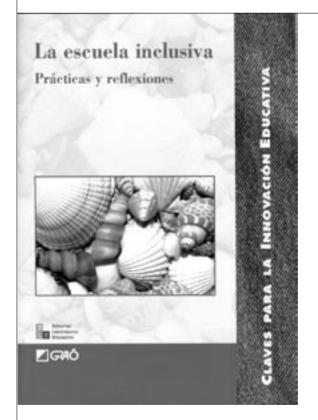
ser y caracterizar la atención a la diversidad, de acuerdo con la experiencia española para atender las necesidades educativas de los alumnos que, temporal o permanentemente, necesitan unos apoyos y atención especial. El capítulo cuarto estudia la inclusión educativa, las causas y el contexto en que se impulsa, su relación con los derechos humanos, el logro de la equidad y el valor educativo de la diversidad y los principios de la educación inclusiva hasta las cuestiones relacionadas para su puesta en marcha en las instituciones educativas. Se tratan asuntos de funcionamiento de los colegios y las aulas en tanto comunidades de aprendizaje que acogen las diferencias, junto con los cambios curriculares y organizativos para responder a la heterogeneidad de los estudiantes, al igual que los cambios en la formación profesional de los docentes y en las estrategias de trabajo para ofrecer una educación pública de calidad para todos, a la luz de una nueva perspectiva para abordar los problemas de aprendizaje, que contribuye a formar una sociedad más democrática y respetuosa de la diversidad.

Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación, Miguel López Melero, Málaga, Ediciones Aljibe, 2004, 292 pp.

El propósito del autor es dar un impulso a lo que debe ser la escuela inclusiva: una escuela que propicie la cultura de la diversidad y la diferencia como un valor y no como un obstáculo, que haga de ésta una oportunidad para el aprendizaje de todos los niños. Una escuela sin exclusiones que, como lugar público, fomente comunidades de aprendizaje en las que se respetan las diferencias en un contexto democrático. A lo largo de siete capítulos, el autor analiza aspectos de la cultura de la diversidad, la escuela como lugar de convivencia, de aprendizaje y de participación democrática, el valor de la diversidad, el porqué de un currículo inclusivo y de los proyectos de investigación para el aprendizaje compartido en el aula, los cambios que debe emprender la escuela en cuanto a su organización y formación de profesores para el compromiso con la escuela sin exclusiones. enriquecida con la diversidad de su población estudiantil, entre otros

Isabel Cristina Trejos V., filósofa, correo electrónico: isabeltrejos@hotmail.com





La escuela inclusiva: prácticas y reflexiones, autores varios, Caracas, Editorial Laboratorio Educativo, 2004, 158 pp.

n los últimos 25 años, la atención

educativa de los niños con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales ha ido cambiando de la noción de deficiencia a la de necesidades educativas especiales, hasta la aparición del concepto de integración, que constituye un paso adelante en la normalización de la escolarización de los niños con necesidades educativas especiales. En la primera parte de este útil texto, reconocidos expertos internacionales examinan el significado y los retos de la educación inclusiva, el apoyo escolar y las necesidades educativas especiales, la importancia de la colaboración para lograr la inclusión y cómo atender la diversidad, y se presenta una experiencia de un programa de colaboración. Los restantes capítulos tratan aspectos esenciales para la atención de las necesidades educativas especiales en la práctica, de acuerdo con los niveles educativos: infantil, primaria, secundaria y las experiencias de los maestros en atención a niños con deficiencia visual, sordera, formas de integración en la escuela ordinaria, modelos de apoyo y otros temas decisivos para una adecuada innovación educativa en el horizonte de la educación inclusiva.

AlTablero > septiembre-diciembre 2007

Los nuevos mandatarios locales, la educación y los educadores

olombia se prepara para recibir a los mandatarios regionales elegidos el 28 de octubre pasado. Los educadores, desde luego, tienen expectativas por los programas que cada uno de ellos desarrollará en el sector, si su gestión se orientará a consolidar los resultados obtenidos o si habrá nuevos énfasis en las políticas. Todos esperan que la educación tenga un papel preponderante en la agenda de gobierno.

Los nuevos gobernantes tienen a su alcance el Plan Nacional Decenal de Educación (www.plandecenal.edu.co), con sus diez temas que orientarán la educación en los próximos años y que constituyen un referente y el horizonte para formular los planes de desarrollo educativo de las regiones.

Los maestros esperan de sus

gobernantes el impulso a programas de formación que enriquezcan su labor pedagógica para mejorar el nivel de competencias en los niños, y que desarrollen sus habilidades para resolver conflictos y promover el desarrollo de la comunidad educativa. Igualmente, la consolidación de mecanismos de identificación y socialización de experiencias significativas, la conformación de redes de aprendizaje y cooperación que contribuyan al desarrollo sostenido de la institución educativa.

Aunado a lo anterior, esperan mayor gestión de recursos y transparencia en su asignación, aplicación de criterios objetivos en materia de administración de personal, selección por méritos y manejo de los traslados con reglas claras. El pago oportuno de sus salarios, dotaciones, pensiones y cesantías, el saneamiento de las deudas, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud y el desarrollo de programas de bienestar. Esperan también canales de comunicación claros e información oportuna.

Son grandes los retos que deben asumir los nuevos gobernantes para garantizar el derecho a la educación y promover instituciones organizadas y eficientes, es decir, modernizadas, para que el servicio educativo sea de calidad. Hay que promover secretarías de educación con procesos definidos y sistemas de información ágiles para detectar donde falta un docente, donde un niño ha abandonado el sistema educativo, o donde se encuentran los niños desescolarizados. Adicionalmente, deberán hacer un efectivo control sobre los resultados de su gestión y fortalecer la rendición de cuentas.

Es necesario, por lo tanto, que los gobernantes de todos los departamentos y municipios, nombren en las respectivas secretarías de educación hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo social y productivo, con la paz y con la educación. Finalmente, es la corresponsabilidad entre los gobernantes y los diferentes actores del sector en pro del mejoramiento de la educación.



En la presidencia del CIDI-OEA

La V Reunión de Ministros de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la OEA sobre Aprendizajes y compromisos hemisféricos por la educación inicial se realizó en noviembre en Cartagena. Participaron 27 países, que reflexionaron sobre tres ejes temáticos: los programas de atención educativa para la primera infancia, la articulación interinstitucional para la prestación del servicio educativo en primera infancia y el financiamiento sostenible. La voluntad política de los participantes quedó manifiesta en el Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia, y las actividades acordadas fueron consignadas en los Lineamientos Programáticos para 2007–2009, período en el que Colombia y Ecuador asumirán la presidencia del CIDI. Entre otras acciones, se implementará y divulgará una estrategia regional de indicadores de atención y educación de la primera infancia, que permita disponer de información cuantitativa y cualitativa.

Otros aspectos

- Definir espacios de comunicación con los rectores y docentes de cada uno de los establecimientos educativos.
- Presentar el presupuesto de inversión, con las partidas que se asignarán a cada acción propuesta.
- Exigir nombramientos basados en meritocracia.
- Fortalecer los sistemas de información.

Libia Stella Candia, secretaria de Educación de Buenaventura.

Secretarias

de Educación



Clara Isabel Rodriguez, secretaria de Educación de Santander.

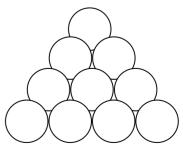
Pasatiempos

Por Ignotus

Solución al número 42

Vuelve a ganar Julián. Cuando éste haya corrido 100 metros habrá alcanzado a Miguel y todavía les falta a ambos 3 metros para la meta. Pero como Julián es más rápido, gana la carrera.

La pirámide de números



Coloque un número cuadrado perfecto o un número primo en cada uno de los círculos de esta pirámide de tal forma que cualquiera de los números que repose sobre otros dos sea la suma de ellos. No se deben repetir números.

¿Cuál es el número más pequeño que puede colocarse en el círculo superior? Responda correctamente y recibirá su premio

AGFNDA

Nombre del evento: Red virtual de gestión educativa. Fecha: desde 13 de noviembre de 2007, con acceso permanente. Lugar: Portal Colombia Aprende (www.colombiaaprende. edu.co) enlace: Redes de aprendizaje. Dirigido a: todas las personas interesadas en aprender y aportar sobre el tema de la gestión educativa. Más información: experiencias@mine ducacion.gov.co

Nombre del evento: Capacitación en currículo de cultura de la legalidad. Fecha: enero 15 a 18 de 2008. Lugar: Secretaría de Educación de Cartagena. Dirigido a: Docentes y directivos docentes. Más información: cpedraza@mineducacion.gov.co, tel. 2222800, ext.2135 en Bogotá

Nombre del evento: Capacitación en currículo de cultura de la legalidad. Fecha: enero 15 a 18 de 2008. Lugar: Secretaría de Educación de San Andrés. Dirigido a: Docentes y directivos docentes. **Más información:** cpedraza@mineducacion.gov.co, tel. 2222800, ext..2135 en Bogotá

Nombre del evento: Taller Diseño de currículos pertinentes. Fecha: diciembre 10 al 14 Lugar: Ministerio de Educación Nacional, Bogotá. Dirigido a: Docentes y directivos docentes de 60 Escuelas Normales Superiores. Más información: hgelvez@mineducacion. gov.co, tel. 2222800, ext.2135 en Bogotá

Nombre del evento: Visita de pares académicos. Fecha: diciembre 3 al 21 Lugar: 25 Escuelas Normales Superiores. Dirigido a: Miembros de las Escuelas Normales Superiores. Más información: hgelvez@mineducacion. gov.co, tel. 2222800, ext.2135 en Bogotá

Decretos y resoluciones

Resolución 5476 del 13 de septiembre de 2007, "Por la cual se regula la

asignación de recursos adicionales a las entidades territoriales certificadas para ampliar y mantener cobertura de la población vulnerable y se establecen criterios para su aplicación."

Resolución 5477 del 13 de septiembre de 2007, "Por la cual se adiciona un nuevo artículo a la Resolución 6816 de 2006 en lo atinente a la remuneración por el servicio educativo efectivamente recibido por estudiantes beneficiarios del proyecto de ampliación de cobertura con financiación de los recursos a los que se refiere la Resolución 6816 de 2006."

Decreto 3782 del 02 de octubre de 2007, "Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes que se rigen por el Decreto - Ley 1278 de 2002"

Resolución 5676 del 27 de septiembre de 2007, "Por la cual se establecen los

parámetros y el procedimiento para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones por servicio de educación preescolar, básica y media prestado por establecimientos educativos de carácter privado."

Decreto 3940 del 12 de octubre de 2007, "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 715 de 2001 en materia de cumplimiento de requisitos por parte de los municipios con mas de 100.000 habitantes para asumir la administración del servicio público educativo"

Resolución 6470 del 26 de octubre de 2007, "Por la cual se define la metodología para la certificación de la cobertura en educación básica, relacionada con la destinación de los recursos de regalías y compensaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto 416 de 2007."